



La Fotografía

Revista Mensual Ilustrada

PRIMERAS RECOMPENSAS

Exposición regional de Madrid Fotográfica de Valencia	UNIVERSAL DE BRUSELAS	Internacional de Zaragoza Universal de Buenos Aires
--	-----------------------	--

Año XII	Madrid, Agosto de 1913	Núm. 143
DIRECTOR Antonio Cánovas	⋮ ◇ ⋮	REDACTOR JEFE Gonzalo Pelligero

Crónica

Reformas urgentes en el Cinematógrafo

ENTRE las diversas reformas que deben introducirse en el funcionamiento de los Cinematógrafos, si se quiere evitar que caigan en el menosprecio del público con la misma celeridad con que han ganado sus favores y predilección, estimamos urgente y principal la de que, al anunciarse las películas, se anuncien también, y con toda claridad, las casas de donde proceden.

Así se hace en el Teatro cuando los carteles consignan, por ejemplo, que *El amor que pasa* es producción de los señores Alvarez Quintero, con lo cual la gente llena el teatro, segurísima de divertirse y solazarse, y que *La Menegilda* (pongo por mamarracho) es original de... uno de los varios percebes que escriben también (á su manera) para el teatro, ahuyentando con sólo el estruendo desventajosamente conocido de su nombre, á todas las personas de buen gusto.

¿No les ha pasado á ustedes muchas veces detenerse ante las anunciadoras teatrales para ver *de quién* son tales y tales piezas, antes de decidirse á ver una de ellas?... Como que es la de

la *firma* la única garantía relativa que tiene el público para no llamarse á engaño después de haberse aburrido soberanamente.

De mí sé decir que hay *nombres* de autores que me hacen el efecto de una purga, y que, en cuanto los veo en el cartel, me obligan á huir con pánico del coliseo en que se anuncian...

Pues tal debía usarse ya en los Cinematógrafos, anunciándose: A las diez, la película *Naranjas de la China*, por Gaumont; á las once, *El sitio de París*, por Pathé; á las doce, *Los cosacos*, por Cines... etc.

De esta suerte, el público, que ya va conociendo cómo las gastan, en punto á ingenio, ciertas fábricas impresionadoras de películas, entraría ó no en los Cinematógrafos, sin exponerse á sorpresas desagradables.

Estas consideraciones y aspiraciones me las sugiere la repetición de un caso que, seguramente, ha ocurrido ya á muchos de los que me leen. El entrar en un Cine con el honesto propósito de pasar un buen rato y dormir ó renegar de tan funesta idea. Porque nada hay más bonito ni interesante que una película bien pensada y perfectamente ejecutada; pero, á la inversa, nada más desconsolador ni desesperante que una película... como las que, por desgracia, van ya abundando.

La otra noche, por ejemplo, caí en el garlito de cierto Cine muy renombrado de Madrid. Grandes cartelones anunciaban el estreno de dos películas sensacionales: *La heroína del Moulin-Rouge* y *Los diamantes rojos*. Nada advertía el cartel respecto de la procedencia. Entré, como digo, y... ¡no quiero acordarme! Yo no he visto nada más disparatado, más absurdo, más monótono, menos pintoresco ni peor impresionado. ¡Qué tres horas mortales de asistir á barbaridades sin pies ni cabeza, rematadamente feas, sin interés, ni gracia, ni pizca de visualidad!...

Y en el teatro, en el teatro corriente, hay el recurso de patear, de silbar, de insultar, de coger la butaca y tirarla al escenario, llamando bruto al autor y cóngrios á los actores. Pero, en las tenebrosidades cinematográficas, ¿con quién incomodarse?... ¿A quién gritar?...

El empresario no suele estar; el autor de la película reside en Viena; los que la impresionaron, en Milán... Y allí, en el Cine,

no hay más que una máquina, un operador, una pantalla, rayos luminosos, y... ¡un timo como una casa!...

Y no hay modo de escarmentar ni de vengarse. Porque, al día siguiente, en otro Cine vuelve uno á ver producciones gemelas de las que tanto le enfadaron en el primero.

Y todo ello se evitaría si los empresarios de los Cines pusieran en los carteles: «*Los diamantes rojos*, por la casa Tal, de Viena»; y los que sabemos, ó sabrían, cómo las gasta la tal casa en punto á inventiva, chiste, arte y habilidad, volveríamos la espalda y no nos expondríamos al tormento de ver sus esperpentos.

Si yo supiera, es un suponer, quién había discurrido *La heroína del Moulin-Rouge*, y qué casa la había impresionado, me ahorraría en lo sucesivo malos ratos y dinero. Porque, en viendo la *firma*.... me quedaría en el ostracismo de mi domicilio.

Antes, por consiguiente, de que el público *se escame* y frecuente menos los Cinematógrafos, ante el temor de que le tomen el pelo con películas absurdas y rematadamente feas, vamos á conseguir que se proclamen, con anticipación, los nombres de las casas que intentan divertirnos.

Porque, luego, es verdad, cuando la película se acaba, vemos la firma; pero ¡ya es tarde!... Ya no hay remedio, ya hemos apurado hasta las heces el cáliz del tedio y de la desesperación, y es poco consuelo el de leer la firma en el telón y mentar la madre.. á la firma.

Antes, antes de entrar. A la puerta de los Cines, como en los teatros.

Y si no se hace así, peor para los Cines. Aquí me tienen á mí, que no pienso pisar uno hasta que no se me olviden *La heroína del Moulin-Rouge* y *Los diamantes rojos*. Porque, si vuelvo á un Cine y torno á ver algo por el estilo de estas dos inacabables majaderías... crean ustedes que pensaría en el suicidio.

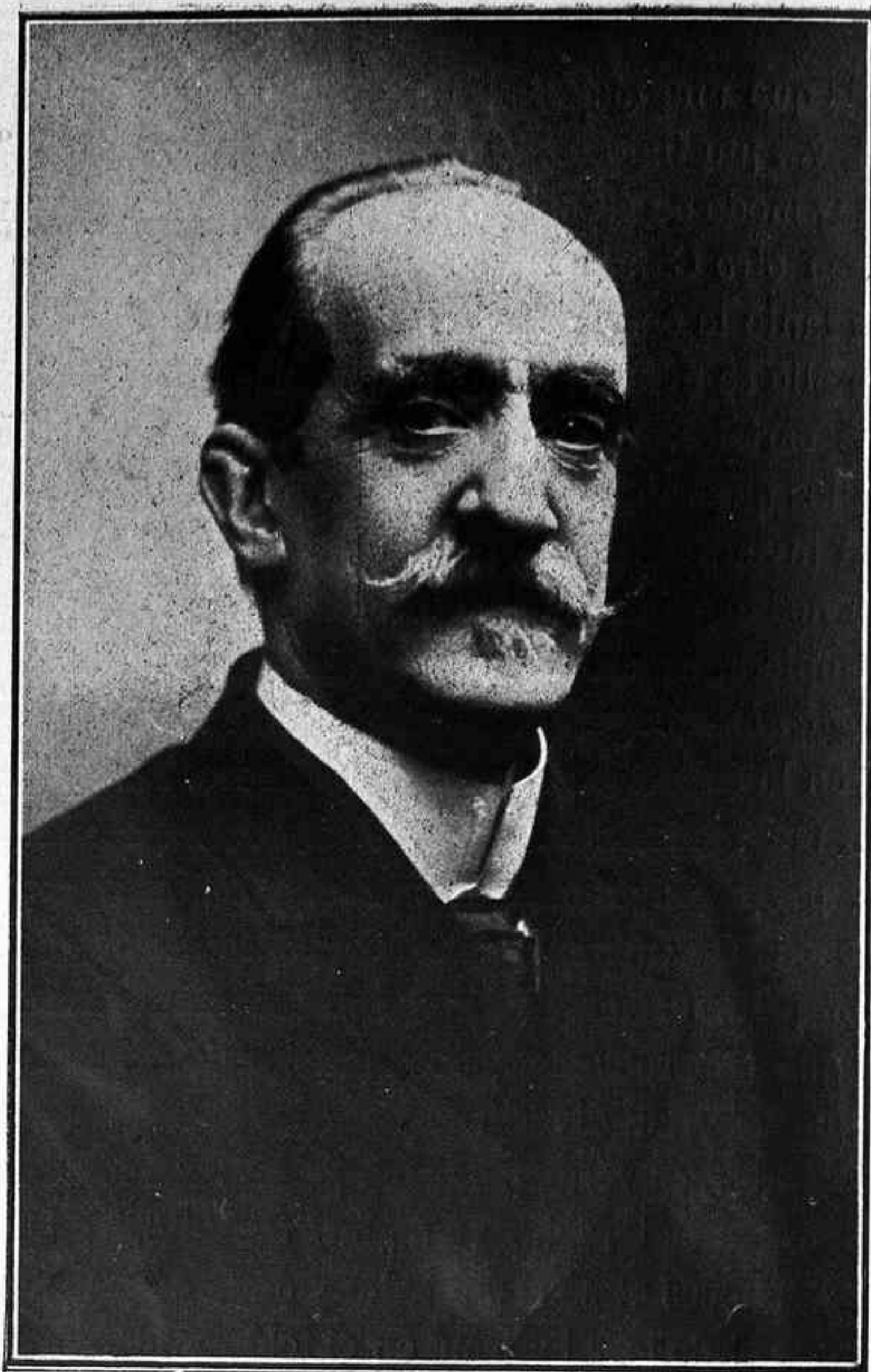
Porque hasta el suicidio es preferible á la contemplación de las películas de determinadas casas que, por hoy, no nombro..

Tiempo habrá de exponerlas en la picota...

Para escarmiento...

D. P.





Don Gonzalo Pelligero

NUESTRO redactor-jefe, nuestro queridísimo compañero, el amigo íntimo de muchos años, el hombre culto, excelente y amable que tantos afanes tuvo para LA FOTOGRAFÍA, ha muerto en Madrid, tras de larga y penosa enfermedad.

Periodista de raza y escritor notabilísimo, era además, de un carácter tal, que al morir, no deja sino amigos. Su muerte, no por temida desde los últimos meses menos dolorosa, nos sume en el mayor y más sincero desconsuelo. Tratar á Pelligero íntimamente llevaba consigo el quererle de verdad. Por lo que á

esta Revista se refiere, la pérdida de Pelligero es un terrible contratiempo. El hueco que entre nosotros deja es muy difícil de llenar.


Le conocíamos desde los primeros años de la Restauración. Trabajador infatigable, le encontramos en las Redacciones de más de un periódico conservador, verdadero sembrador de ideas, polemista siempre cortés, hombre de convicciones y de honradez acrisolada. ¡Aún le vemos ante su mesa de la Redacción de *El Estandarte* (periódico que, algunos días, escribía Pelligero desde la cruz á la fecha), llenando cuartillas y cuartillas con una fe y un entusiasmo admirables!... ¡Aún le vemos, en tiempos más recientes, discutiendo con nosotros de asuntos de fotografía, confeccionando y dirigiendo esta Revista, á la que consagró tantos desvelos!...

La Redacción entera de LA FOTOGRAFÍA está de luto. Desde su director hasta el más modesto de sus empleados, no olvidarán nunca al bueno, al amable, al íntegro, al ilustradísimo Gonzalo Pelligero.

Reciba su atribulada viuda, la respetable señora doña Asunción Moré, la expresión más grande de nuestro sentimiento, y no dude que, para llorar al inolvidable muerto, tiene á su lado á cuantos intervienen en la vida de LA FOTOGRAFÍA.

¡Descanse en paz nuestro queridísimo amigo y compañero!...

LA REDACCIÓN



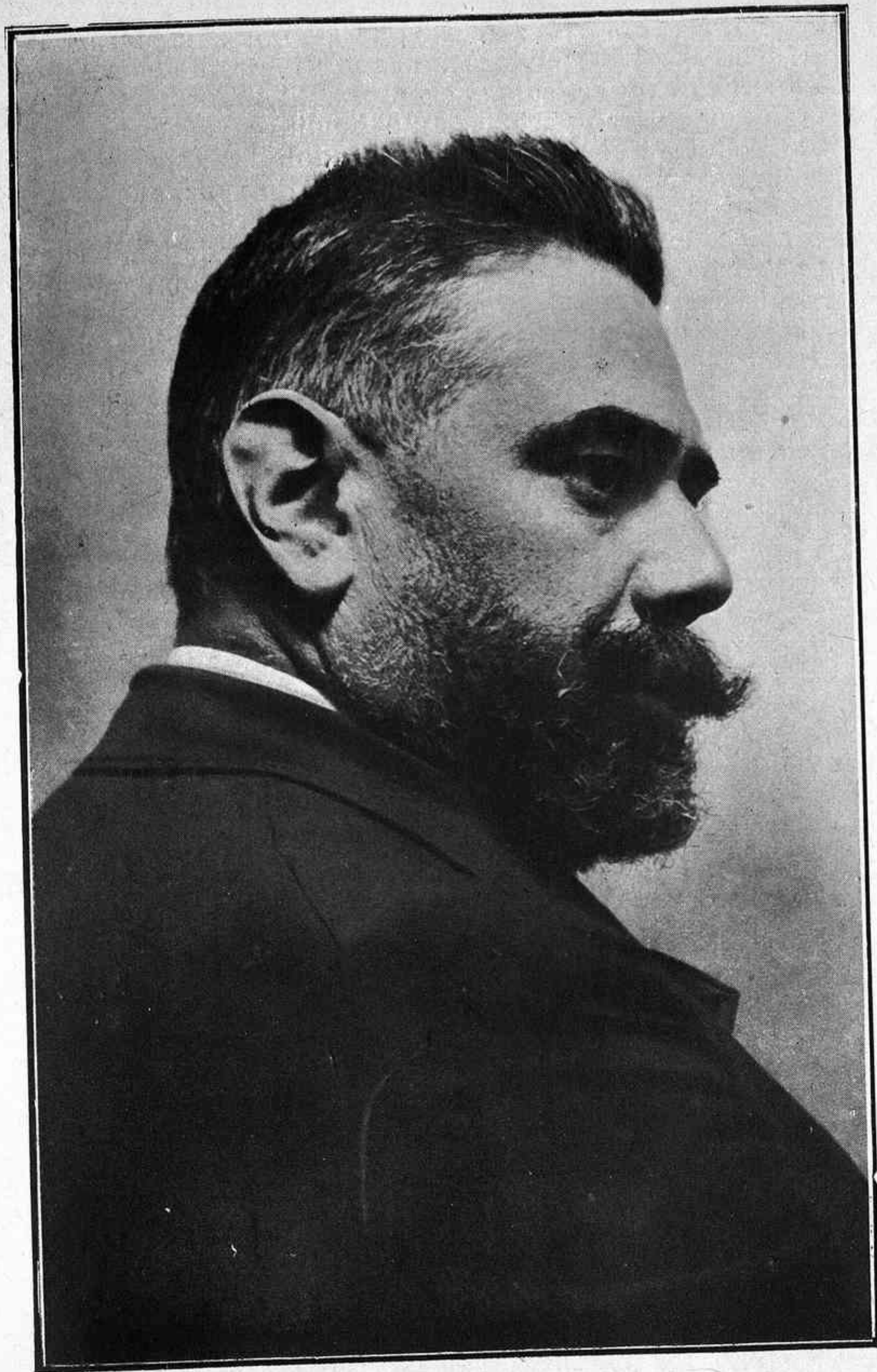
Un novelista fotógrafo: Luis de Val

Diferentes veces se honró nuestra Revista con la publicación de trabajos que firmaba un nombre más ilustre y conocido en literatura que en fotografía.

Luis de Val, que es el querido amigo á que nos referimos, reside en Barcelona, y por su excesiva modestia, resulta un soberano encubridor de sus propios méritos. Solamente los aficionados catalanes que comparten con él discusiones y entusiasmos por nuestra pasión favorita, saben de lo que es capaz, objetivo en mano, el simpático colega.

Tiempo es ya de delatarle ante los aficionados madrileños, presentándole rodeado de algunas de sus obras (1). Luis de Val profesa singular enemiga á los concursos, es decir, á concurrir á los concursos. Es una especie de capitán Araña. Le gusta que concurren los demás, quedándose él en su casita disfrutando del placer de poner las peras á cuarto á los aficionados valerosos que descienden á la arena y se batan, bien á la goma, bien al huevo. Ansía conocer lo que hacen todos, y no enseña lo que él hace, él dice que por temor al ridículo... Añade nuestro amigo á este temor, que es lo verdaderamente ridículo, pues obtiene fotografías que nada tienen que envidiar á las de los maestros de mayor cartel, que está desorientado, que carece de opiniones dentro de la afición, que *enfoca* (¡chóquela usted!...) que *revela* sin la pretensión de que consagra, y que lo hace todo por los procedimientos más naturales y sencillos. Cree el amigo Luis de Val que el *arte* (y tiene razón) está de objetivo para fuera, que el arte en fotografía se hace, antes que en la placa, en la imaginación del fotógrafo; como está antes en la cabeza del pintor, que en la tela del cuadro, y que el *complemento* de la idea artística está en su ejecución, ó lo que es igual en fotografía: en la prueba. Y, por último, admitiendo la mayor *intervención* que á los artistas permiten los procedimientos pigmentarios, de Val no reniega ni se burla de la celoidina, ni toma el pelo á los profesionales que *no pueden* usar cierta clase de papeles, porque al público, de quien viven y á quien tienen que complacer, no le dá la gana de aceptarlos para sus retratos. Estas convicciones, sentidas con sinceridad, forman la base, por decirlo así, del que nosotros creíamos un aficionado apreciable, pero vulgar, y resulta (por las pruebas que ha tenido la amabilidad de dejarnos ver), un verdadero maestro.

(1) Por error de ajuste se publicaron en el número anterior.



El reputado artista fotográfico D. Luis de Val

Luis de Val maneja la goma bicromatada con la misma facilidad que la pluma; y á decir por qué, ya sabrán ustedes que el amigo no ha escrito *nada más* que 112 obras que forman 244 volúmenes de 1.500 páginas... más seis tomos de poesías, más 14 colecciones de artículos y cuentos... ¡Ni el Tostado!... Y claro es que con aplauso y aceptación del público que ha correspondido á tan colosal esfuerzo proveyéndole las alforjas para su caminata por este valle de lágrimas, de lo suficiente y aún lo sobrante para vivir sonriéndose del papel bromuro y de todos los *flous* habidos y por haber... sin perjuicio de banderillear, es decir, de ser un excelente aficionado que, como queda escrito, hace gomas inclusive.

Satírico de primera fuerza, nos telegrafía previniendo que avisemos al médico y tengamos preparada agua de azahar en la redacción para que no fallezca Cánovas al abrir el paquete de sus fotografías y encontrar entre ellas pruebas á la goma que, á nuestro juicio, son soberanas.

Irónico saco de donaires, sus críticas y revelaciones de lo que hacen los aficionados, rebosan gracia... y justicia.

Y amigo cariñoso de todos, en el fondo, envuelve sus apreciaciones en dulces amabilidades que hacen que se le quiera.

Tal es, pintarrajeado, que no pintado ni á la ligera, desvanecido, que no enfocado, el colega del Val que hoy avalora LA FOTOGRAFÍA con varias de sus obras.

¡Lástima que con éstas no podamos publicar sus cartas particulares, en las que más luce su ingenio!

Porque esas sí que son fotografías con detalle. Y es que tienen un espíritu de observación que, puesto como él lo pone en el último diafragma, resulta un microscopio.

Dios les libre á ustedes (y á mí sobre todo) de que nos *enfoque*... Nos ve hasta la *trama*... y luego, con su gracejo, nos la amplía y...

¡Piedad, Maestro!...

A. C.



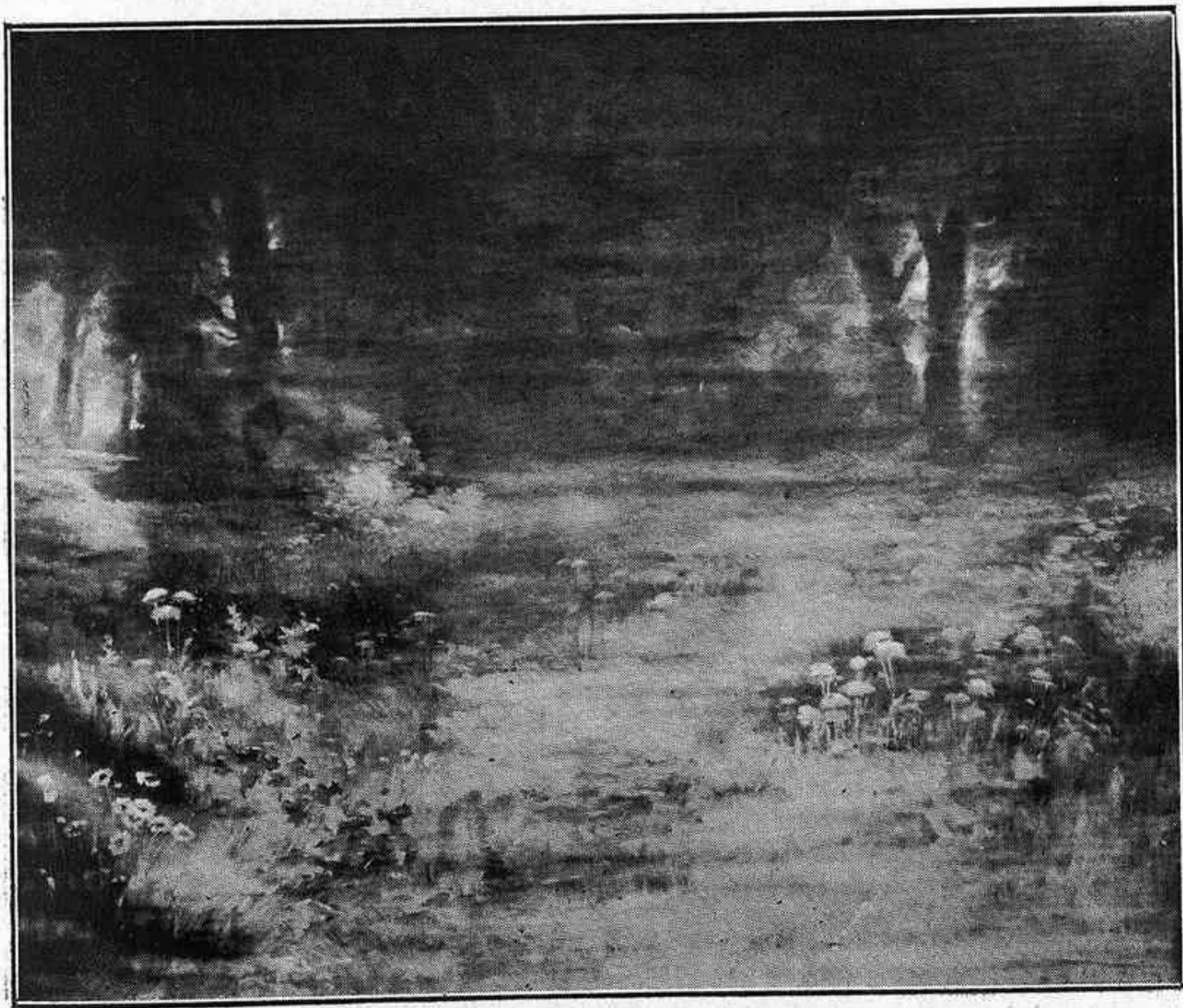
“Á los fotógrafos”

El absurdo del descanso dominical

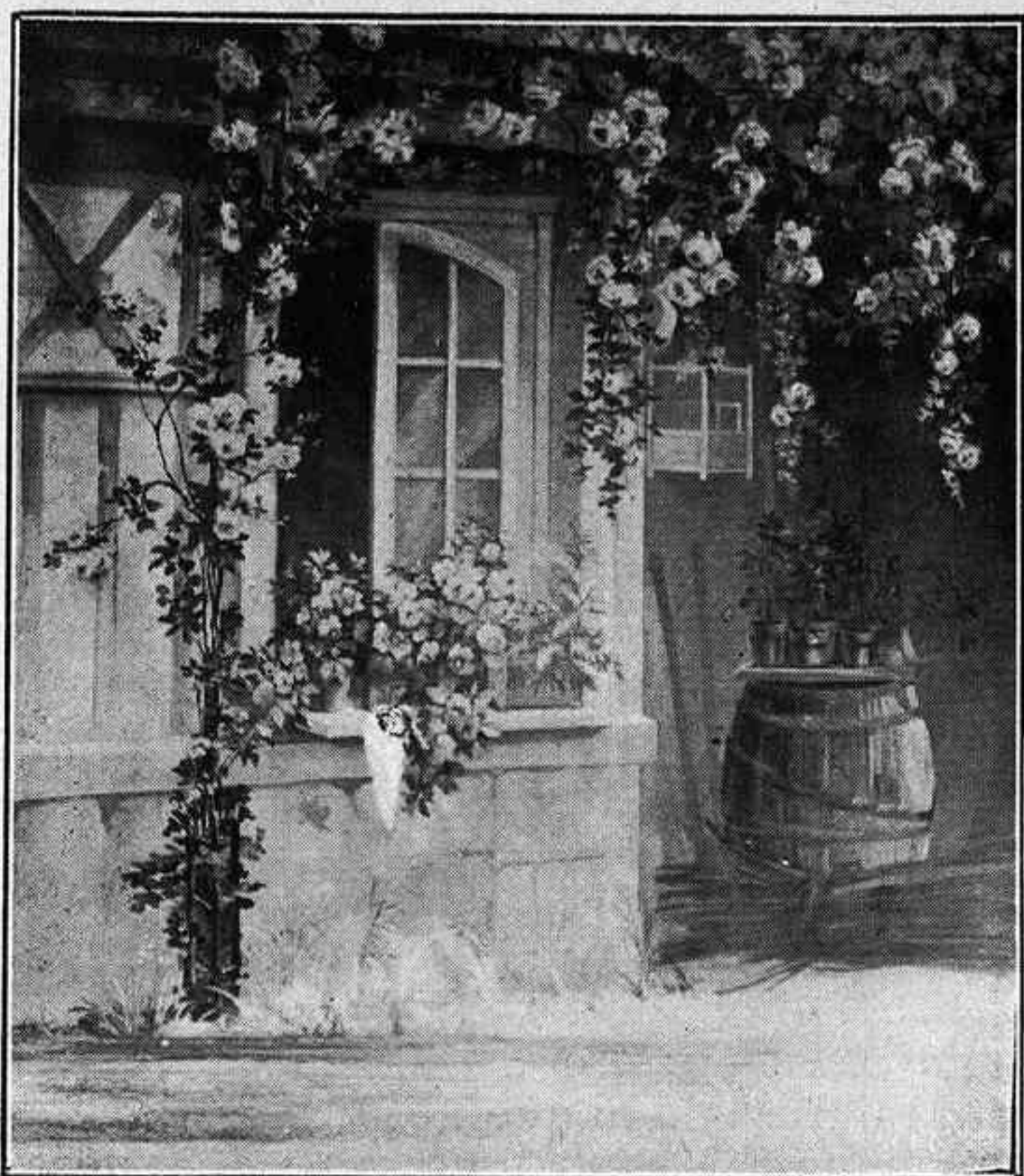
Hace ya bastantes días que, entre los periódicos que vienen á nuestra redacción, nos llegó un ejemplar de *Los Sindicatos*, periódico mensual que se publica en Zaragoza y que es órgano de las obras sociales católicas domiciliadas en la calle de Fuenclara, de la inmortal ciudad.

Abrimos el número, y nos lo encontramos señalado con una *llamada*, recomendando sin duda á nuestra atención, un artículo titulado: *A los fotógrafos*.

Leímos éste, y cuál no sería nuestro sentimiento al ver que constituía una defensa calurosa de lo que nosotros estimamos como un absurdo y un imposible, del nunca bastante jaleado



Bosque obscuro
(Venta de Káulak.—Véanse Noticias)



Rincón de jardín
(Venta de Káulak.—Véanse Noticias.)

bien intencionado colega. Dice así el *Aragonés* que suscribe el artículo que nos disponemos á contradecir:

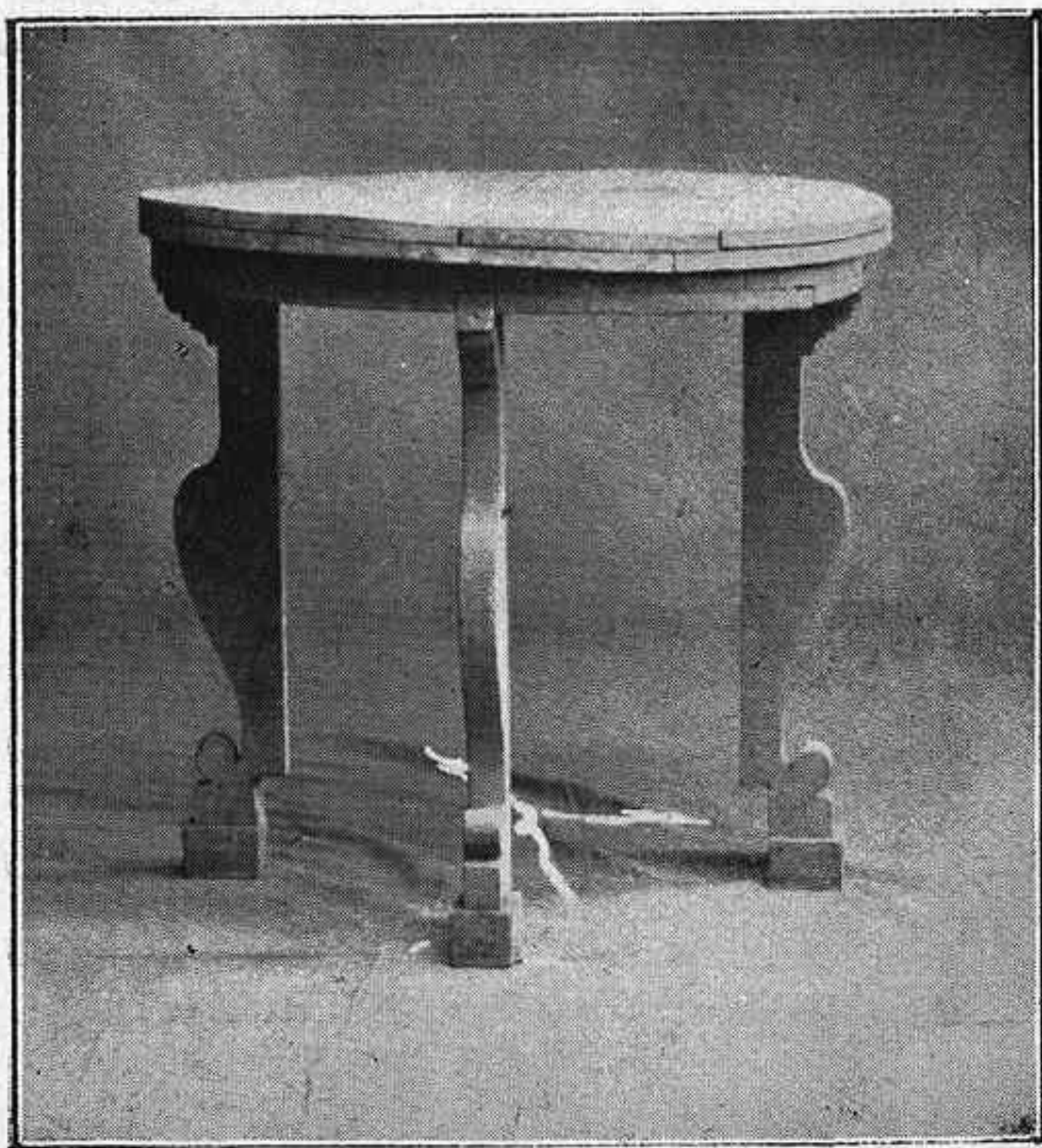
Prepararse y empecemos.—

Tenia el propósito, que hoy realiza, de dirigir unas cuartillas á mis compañeros fotógrafos de profesión en España, cuando á los pocos días tuve el gusto de escuchar una conferencia que, organizada por la U. de S. O. C., explanó magníficamente el M. I. Sr. D. Santiago Guallar.

Versó dicha conferencia sobre el tema «E descanso dominical», y por ser éste precisamente del que yo quería ocuparme en lo que á mi profesión afecta,

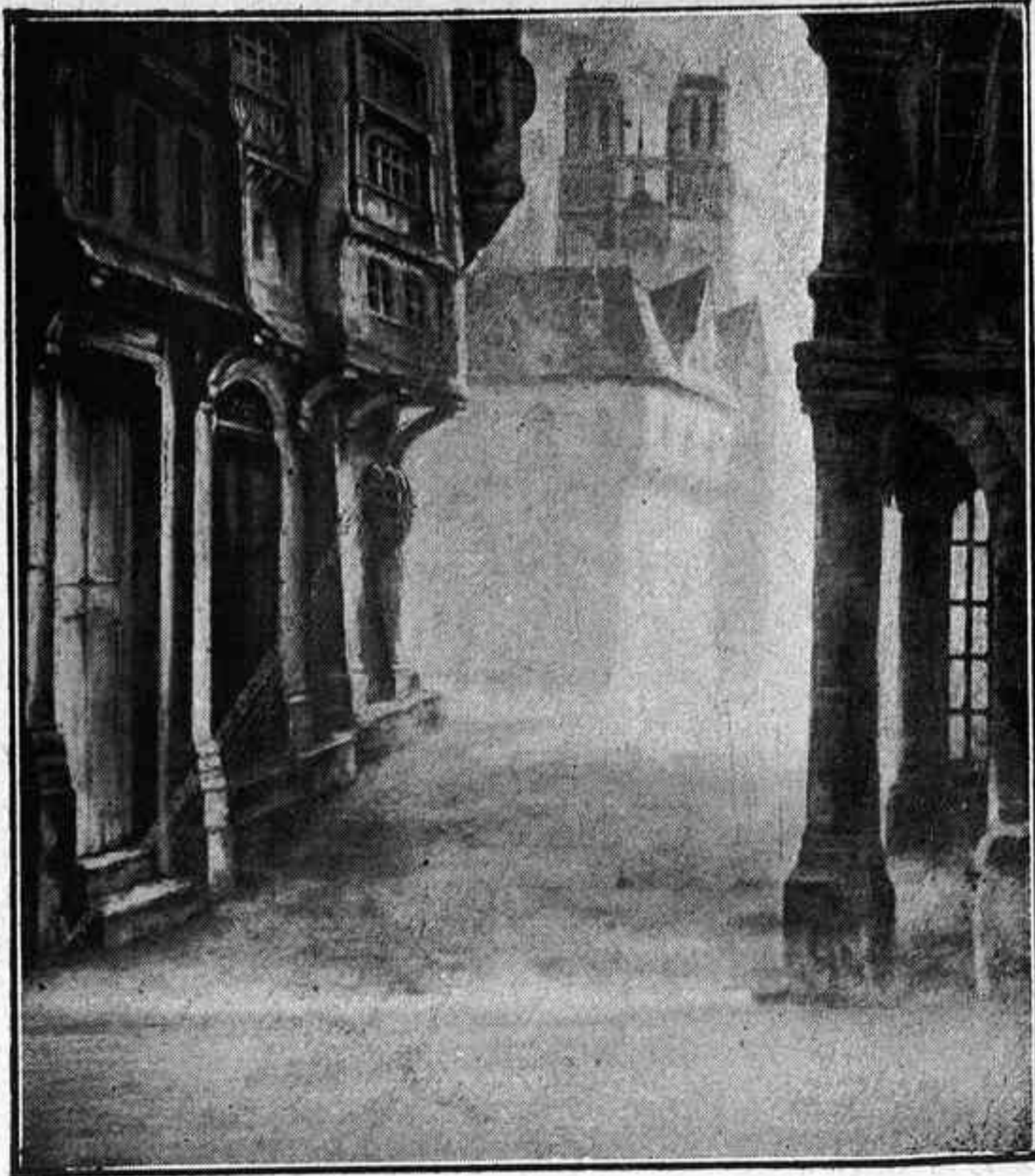
y disparatado descanso dominical.

Tenemos opiniones decididas en la cuestión en general, y no hay que decir que las hacemos también extensivas al caso concreto de los fotógrafos y las fotografías. Vamos, por consiguiente, á exponerlas, y, como queremos hacerlo con la más absoluta imparcialidad y sin el menor propósito de mortificación para nadie, empezaremos por reproducir la soflama del

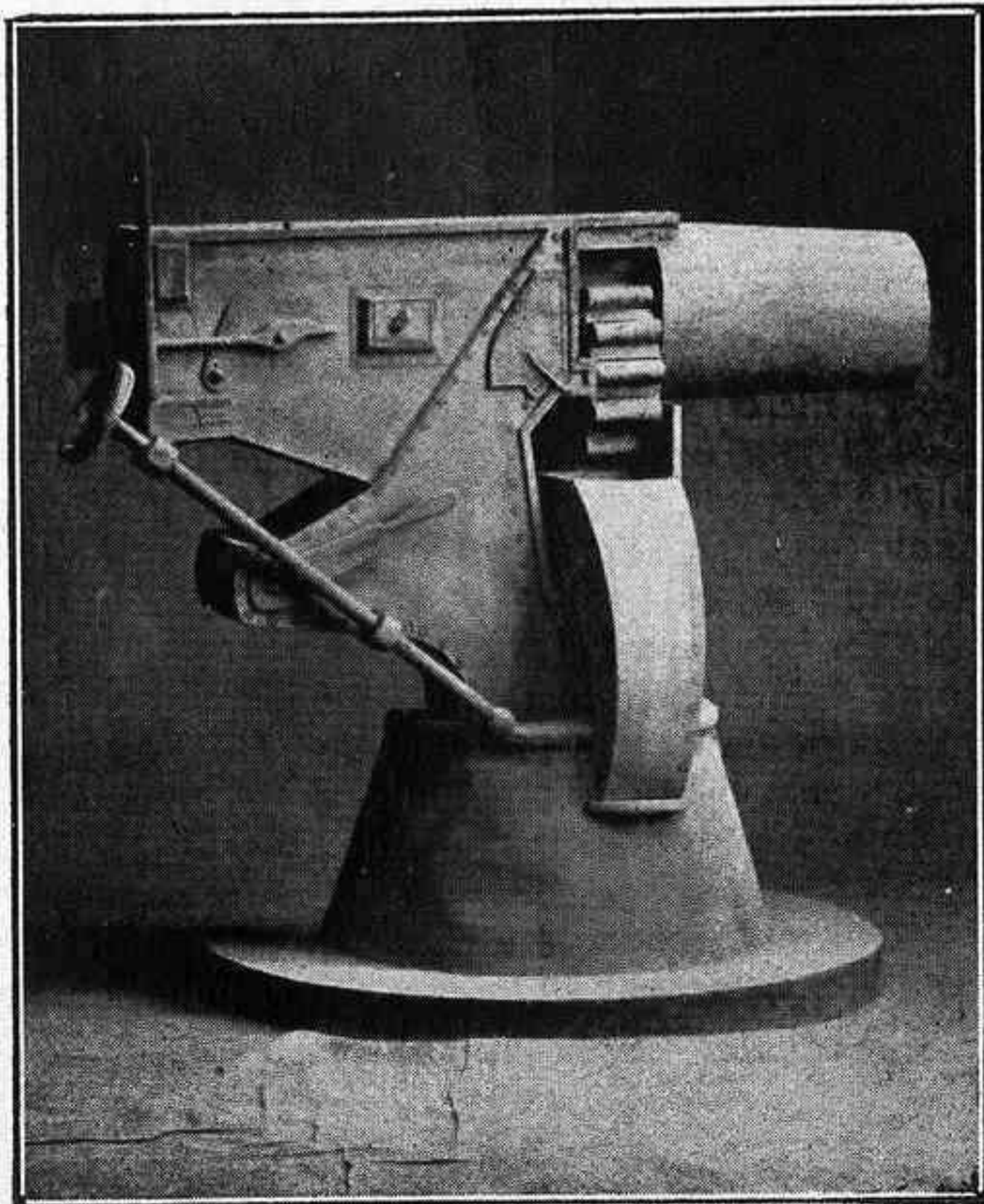


Velador ajustable
(Venta de Káulak.—Véanse Noticias)

fijé sobremanera mi atención en lo que decía aquel ilustre orador, que con sus palabras llenas de enseñanzas, con un profundísimo conocimiento de lo que trataba y con multitud de datos y demostraciones, afirmaba en conclusión: «El descanso del domingo es necesario á todos; el ejemplo en cuanto á cumplir, nos lo dan dos naciones que marchan á la cabeza del progreso y de la civilización, como Inglaterra y los Estados Unidos, que por guardarlo estas naciones nada han perdido; nos lo demuestra su comercio é industria tan

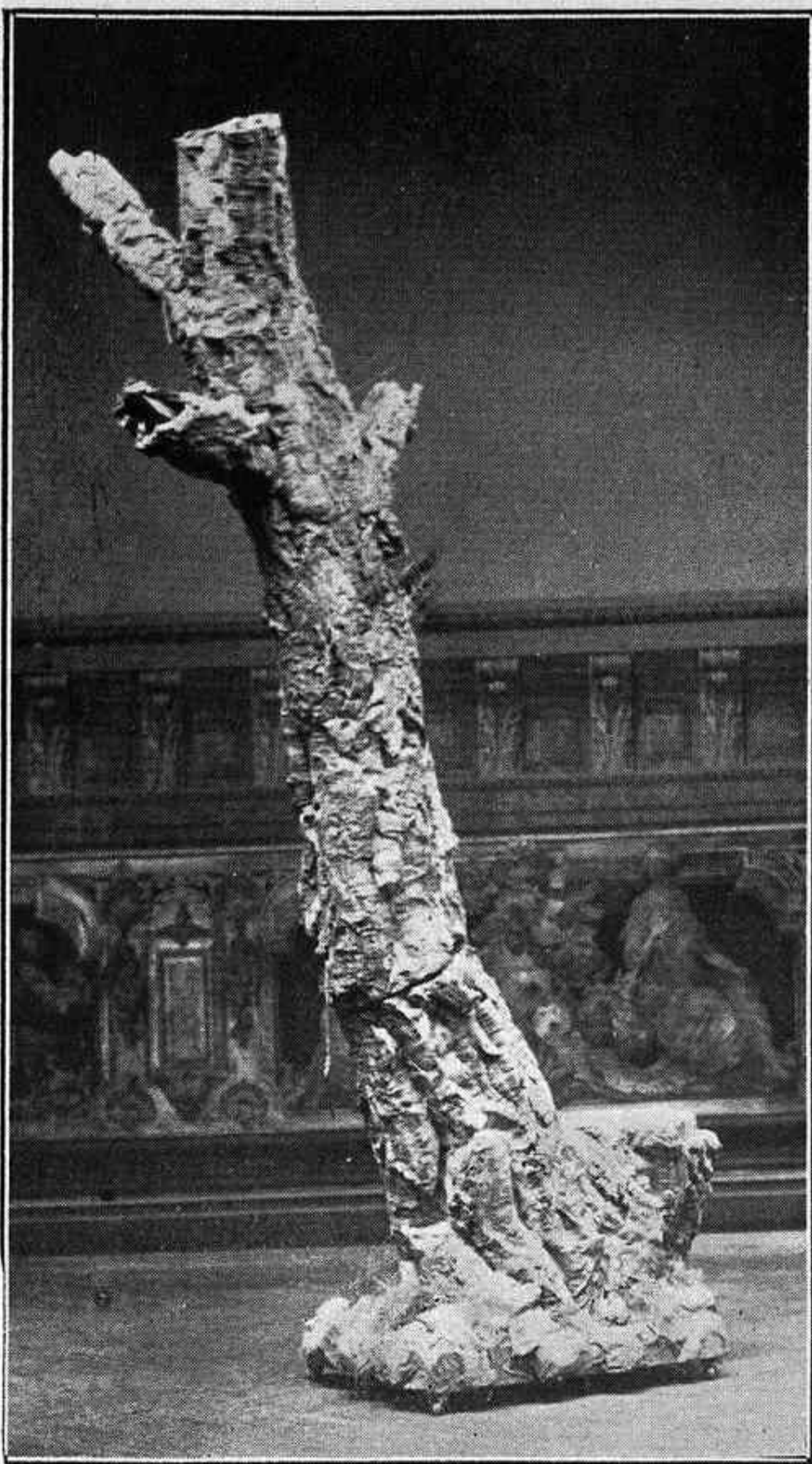


Calle de París
(Venta de Káulak.—Véanse Noticias)



Cañón
(Venta de Káulak.—Véanse Noticias)

florecente. El descanso nos lo pide el alma y el cuerpo. Trabajando seis días, debemos ganar lo suficiente para vivir siete, como dice también la Enciclica *Rerum Novarum* del inmortal León XIII. La industria se ha hecho para el hombre y no el hombre para ésta, por lo que antes que ella es la salud del que trabaja, que por lo mismo que tiene que comer los siete días de la semana, debe trabajar solamente seis, para de este modo no agotar para siempre sus energías y poder ganar el sustento por más tiempo. El que descansa en domingo prolonga su vida siete años por cada cincuenta. El descanso del domingo



Tronco rústico
(Venta de Káulak.—Véanse Noticias)

no se debe emplear en visitar tabernas, ni en llevar aquel día una vida corrompida, malgastando el dinero, pues el que eso hace no descansa, sino por el contrario, se perjudica más.»

¿Por qué hemos de ir—exclamaba el orador—á la peluquería en domingo? Y verdaderamente tiene sobrada razón al anotar ese vicio algo generalizado que perjudica sobremanera á los que tenemos la desgracia de estar amarrados sin descansar como los demás.

Pero no esperemos que el público se enmiende en este asunto, sino los que tendremos que enmendarnos seremos los que sufrimos las consecuencias de lo que ocurre.

Porque no sólo las peluquerías son las que á sus empleados les obligan á trabajar en domingo, sino que existe un gremio cuyos dependientes están castigados injustamente á un trabajo continuo; y no cierran á la una ni á las dos de la tarde, como las peluquerías, sino que tienen

todo el día del domingo abierto. Es una profesión la de fotógrafos para la que no rige lo legislado sobre el descanso. Tema es el descanso de los fotógrafos que da lugar á escribir mucho sobre él; es vergonzoso lo que sucede á los dependientes de fotografía, y vergüenza debe darnos á nos otros mismos al oír y ver continuamente protestas, denuncias, peticiones, etc., de las clases obreras, de la dependencia mercantil, en fin, de todos, menos de los fotógrafos, que con ser hombres iguales á los demás, se nos priva hasta del descanso, que hoy todos tienen, unos más que otros, incluso los irracionales.

Estamos, pues, la generalidad, peor considerados que los animales de acarreo, á pesar de que la Ley del Descanso dominical en España, hecha por lo visto para no cumplirla, dice en algunos artículos lo que sigue:

DESCANSO DOMINICAL

Reglamento para la aplicación de la ley de 3 de Marzo de 1904 sobre el descanso en domingo

Art. 7.º Se exceptúan de la prohibición del trabajo en domingo, conforme al párrafo 1.º del artículo 7.º de la ley.

1.º Los trabajos que no sean susceptibles de interrupción, etc.

A.

B.

H.

I. Las fotografías.

L. La venta, etc.

Art. 17. Conforme á lo dispuesto en el párrafo 2.º del art. 1.º de la ley, los obreros que se empleen en trabajos continuos ó eventuales permitidos en domingo por excepción, serán los estrictamente necesarios, y trabajarán tan sólo durante las horas indispensables para salvar el motivo de la excepción.

Dichos obreros no podrán ser empleados por toda la jornada dos domingos consecutivos.

Art. 18. La jornada entera que cada uno de ellos hubiere trabajado en domingo, le será restituida durante la semana, á cuyo fin descansará otro día completo ó dos medios días, según acuerdo con los patronos, mediante turno rigurosamente establecido en la industria ó servicio de que se trate.

Cuando no se trabaje sino durante algunas horas en domingo, sin llegar á una jornada entera, se restituirán en la semana al operario sólo las horas que hubiese trabajado.

Como veis, por el artículo 7.º, están exceptuadas las fotografías de cerrar en domingo; pero fijemos la mirada en los artículos 17 y 18 y encontramos en ellos, por lo que á nuestro oficio toca: 1.º Las fotografías que abren en domingo (que por desgracia son casi la totalidad) tienen que tener aquel día los dependientes estrictamente necesarios para atender al público que fuere. 2.º Sólo pueden emplear á dichos dependientes, las horas nece-



Tronco rústico
(Venta de Káulak.—Véanse Noticias)

sarias para salvar el motivo por que se exceptúan de cerrar. 3.º No pueden hacernos trabajar dos domingos seguidos ó consecutivos. 4.º Cuando nos empleen varias horas ó jornada completa de un domingo, vienen obligados á darnos entre semana dos medios días ó uno entero para descansar ó las horas que nos hubiesen empleado.

Pues á pesar de lo que la ley manda, no se cumple nada de ella; unas veces nos dicen que por tener mucho que hacer no podemos descansar (es gracioso el caso), y otras, cuando no lo hay, no lo sé por qué será. Indudablemente comprende cualquiera que es falta de voluntad el que se nos prive de lo que la justicia nos concede; advirtiéndome que no veo la necesidad por lo cual tienen que estar exceptuados los establecimientos fotográficos de cerrar en domingo.

Incomprensible me parece el que llevando tantos años en estas condiciones, á ninguno se le haya ocurrido levantar la voz en son de queja; nadie nos oye chistar; con muchísimo menos motivo presenciarnos á veces huelgas y otros actos de protesta para pedir mejoras que no le llegarán en cuanto á justas y necesarias á la que nosotros aspiramos, y que como ya he dado á entender, es el descanso.

Con esta actitud que venimos observando todos los compañeros fotográficos de España, parece que estamos en un país en que nada nos hace falta y realizamos el trabajo en magníficas condiciones, sucediendo todo lo contrario, como estamos probando.

Lástima grande que en el siglo XX, con tanto llenarnos los oídos de progreso, de libertad y de civilización, estemos muchísimo peor que nuestros antepasados, debido á que éstos no tenían leyes, pero tenían conciencia (cosa que hoy sucede al revés); pero existía ésta y más verdadera, y á pesar de que aparentemente estaban menos civilizados, tenían costumbres mejores y más sanas que en la actualidad tenemos.

Se hace preciso un resurgimiento general de vida y esperanza en todas las capitales y ciudades de nuestra nación, resurgimiento propio de todo aquel que cumpliendo primeramente con sus deberes reclama insistentemente que cesen esas opresiones de que son víctimas en la vida del trabajo, y se les conceda el descanso, que es lo primero á que aspiran como seres iguales á los demás.

A ello os invito, queridos compañeros fotógrafos de toda España, con estas mal arregladas líneas, sí, pero que reflejan mi sentir y mi pensar á la vez que el del Sindicato de Dependientes de Fotografía y Similares, establecido hace tiempo en esta ciudad, en la calle de Fuenclara, número 2, al que me honro en pertenecer, y que hoy día es el único de esta profesión existente en España (por desgracia el único).

He creído llegada la hora de sacudir estos síntomas de inercia y poca unión que se han apoderado de nosotros, y empeceemos á trabajar unidos para defender una causa justísima, como es la nuestra, teniendo en cuenta que ha de ser para nuestro bien moral y material, y que de no iniciarlo y aún hacerlo nosotros, no esperemos á que nos lo den hecho ni el Gobierno ni nuestros jefes ó patronos. Si no lo hacéis así, seguiremos sufriendo las mismas vejaciones por tiempo indefinido.

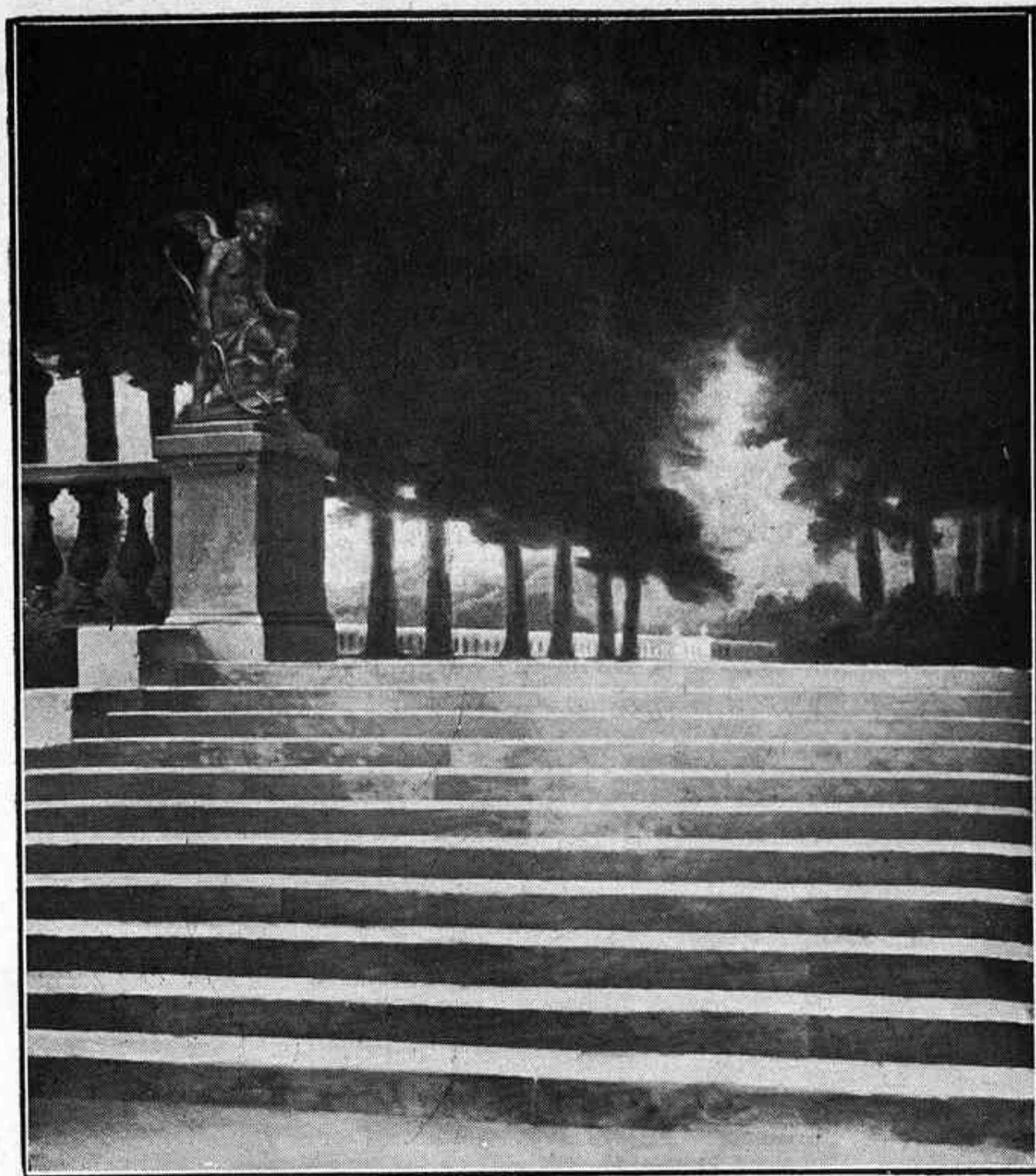
Sera grande la campaña á emprender, pero de fácil realización y provechosa á nuestros intereses, si todos la secundáis y cooperáis á ella con verdadera abnegación, constancia y entusiasmo.

En el alma sentiría lo mismo que mis compañeros zaragozanos el que hiciérais los del resto de España, caso omiso de todo cuanto os digo y recomiendo en números sucesivos.

Si este Sindicato de Dependientes de Fotografía y Similares recibe vuestra adhesión y ve en vosotros ganas de hacer algo práctico, nos sentiremos todos que en él figuramos como socios, más fuertes y animosos para llevar adelante, con vuestra ayuda, la idea que os expongo.

Insisto en que reflexionéis y examinéis nuestra situación y comprendéis al momento que no es posible seguir con los brazos cruzados contemplando el mal como hasta la fecha, y que es menos posible todavía el que consintamos estas injusticias que con nosotros cometen. Debemos ser hombres ya de una vez.

Despleguemos los brazos, y á la lucha honrada que se avecina en pró de nuestro justo descanso.



Parque
(Venta de Káulak.—Néanse Noticias)

Si renunciáis á esta invitación sincera, franca y desinteresada, demostraréis que estáis conformes con seguir más esclavos en el trabajo que las mismas bestias.

¡Alerta!

UN ARAGONÉS

Perfectamente, querido compañero. Pero, vamos á cuentas. ¿Es posible que á estas alturas crea alguien, de buena fé, en la posibilidad, siquiera en la posibilidad, de lo que se llama *descanso dominical*?... Si eso es una quimera y una aspiración incompatible con la vida: si los mismos que predicán tal absurdo luego, en la práctica, lo desmienten, unas veces trabajando ellos mismos, y otras haciendo trabajar á los demás...

La equivocación de los ardientes partidarios del descanso dominical, buenísimas personas si lo defienden por convencimiento religioso, y supinos majaderos si la defienden bajo el punto de vista socialista, radica en la imposibilidad de trazar la línea divisoria entre lo indispensable y lo superfluo. ¿Quién es el guapo que se atreve á definir *lo necesario*?... Porque las bellísimas personas á que aludimos, al definir el descanso dominical, dicen muy serias (formulando el programa del descanso), *que no se debe hacer ni mandar hacer nada que no sea necesario*. ¡Y se quedan tan tranquilas!

Pues bien: vengamos á la práctica y veamos el caso de una piadosísima y excelente señora (que hace oposiciones á santa con grandes probabilidades de obtener plaza... ó no hay justicia... en el cielo), y que es, naturalmente, de lo más intransigente y apasionada en esto del descanso dominical. Esta señora (repetimos que reúne infinidad de perfecciones: es un verdadero prototipo de virtud y de caridad), se levanta un domingo, y lo primero que hace, es llamar á su doncella para que la ayude á vestir, es decir, que *la hace trabajar*, porque no es indispensable el componerse, y puede, además, componerse la señora sola. Un pecado (según ella). Sale en seguida al comedor de su casa, y toma un modesto chocolate con pan del día, que *la llevan* al comedor. Aquí tenemos *tres ó más pecados*, supuesto que para la consumación de ese desayuno (que pudo consistir en un mendrugo del día anterior), han trabajado: la criada que puso el servicio en el comedor, el panadero que llevó el pan, los tahoneros que lo cocieron, si es cochura del día, y la cocinera que coció el socomusco. Van, por tanto, *cuatro pecados*, y no pierdan ustedes la cuenta...

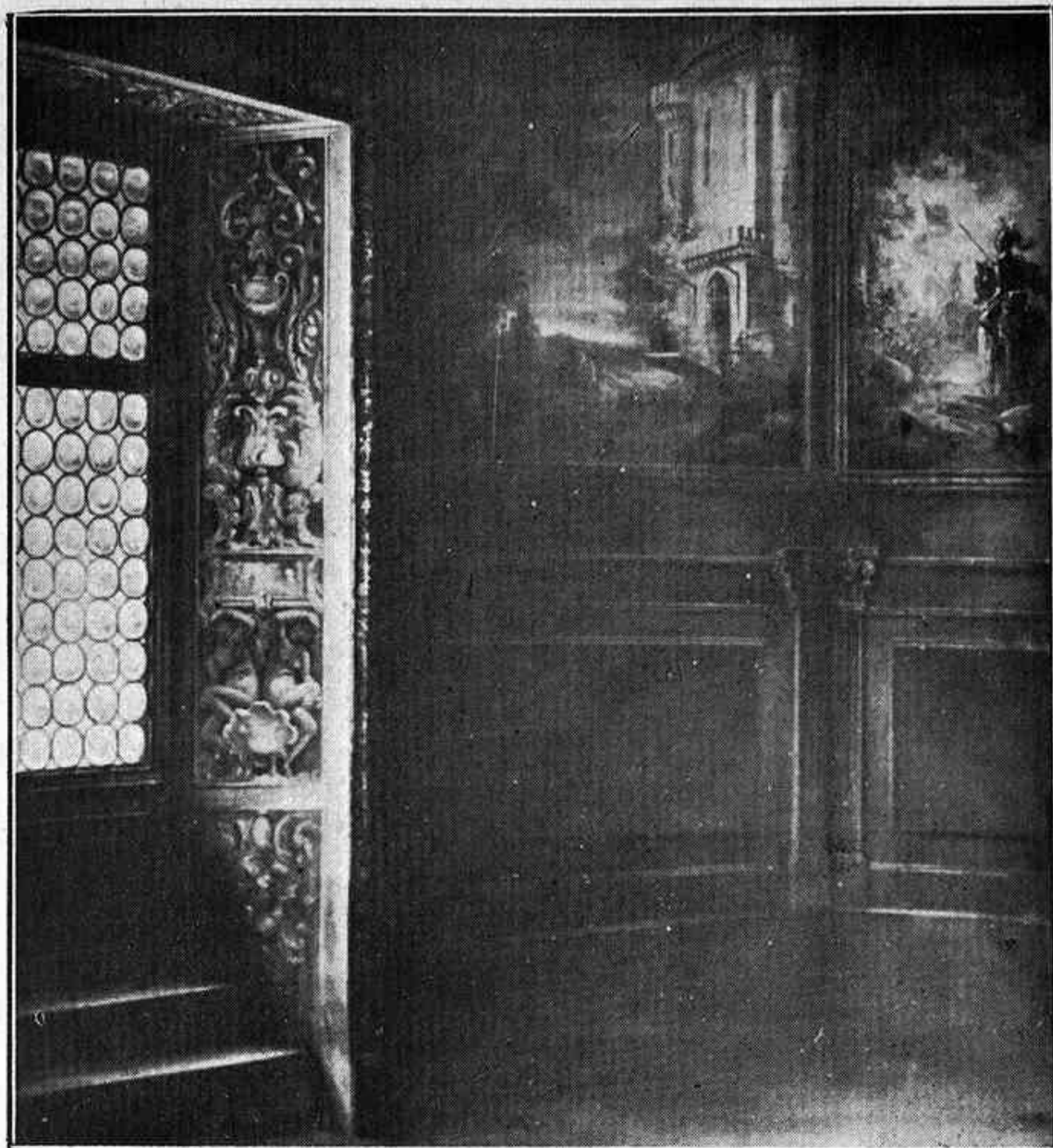
Mi señora sale á la calle, y, ó porque esté lloviendo, ó porque tenga prisa de llegar á la iglesia de su mayor devoción, toma un coche... y hace pecar al cochero, pues *no es necesario* el coche, y pudo la señora ir á pie. Y van *cinco pecados*. Pero, ¿y si coge el tranvía, como muchísimos sacerdotes hacen los domingos? Pues entonces el número de los pecados y el de los pecadores aumenta considerablemente: ¡pues no es nada la gente que tiene que *trabajar* para que ande un tranvía!...

En fin: la señora llega á la iglesia, donde espera asistir á una solemnísimas función. El sermón, notabilísimo, versa sobre el *descanso dominical*. Y resulta que, haciendo caso omiso del predicador, que, al fin y al cabo, *trabaja*, puesto que suda y recibe luego por su sudor un estipendio, trabajan: los campaneros que voltean las campanas, los sacristanes y los monaguillos á quienes *se paga* su asistencia, los cantores, músicos y organistas que *perciben precio* por su cooperación... total: de veinte á veinticinco pecados más que implícitamente autoriza y contra los que no dice nada nuestra señora.

Vuelve ésta á su casa y pide que *la sirvan* el almuerzo. ¿Por qué no se lo sirve ella misma, teniendo pies y manos? Más pecados aún.

De sobremesa se le ocurre á nuestra amiga que en nada

podría emplear mejor la tarde, para santificar completamente el día, que en la visita de enfermos pobres, y como á esas visitas no es prudente ir sola, porque hay cada pobre que es capaz de robarle el alma á un esqueleto, la señora, obrando con cautela, avisa á una amiga para que la acompañe, y *la envía* la carta previniéndoselo, con un criado, al que paga: ¡otro nuevo cri-



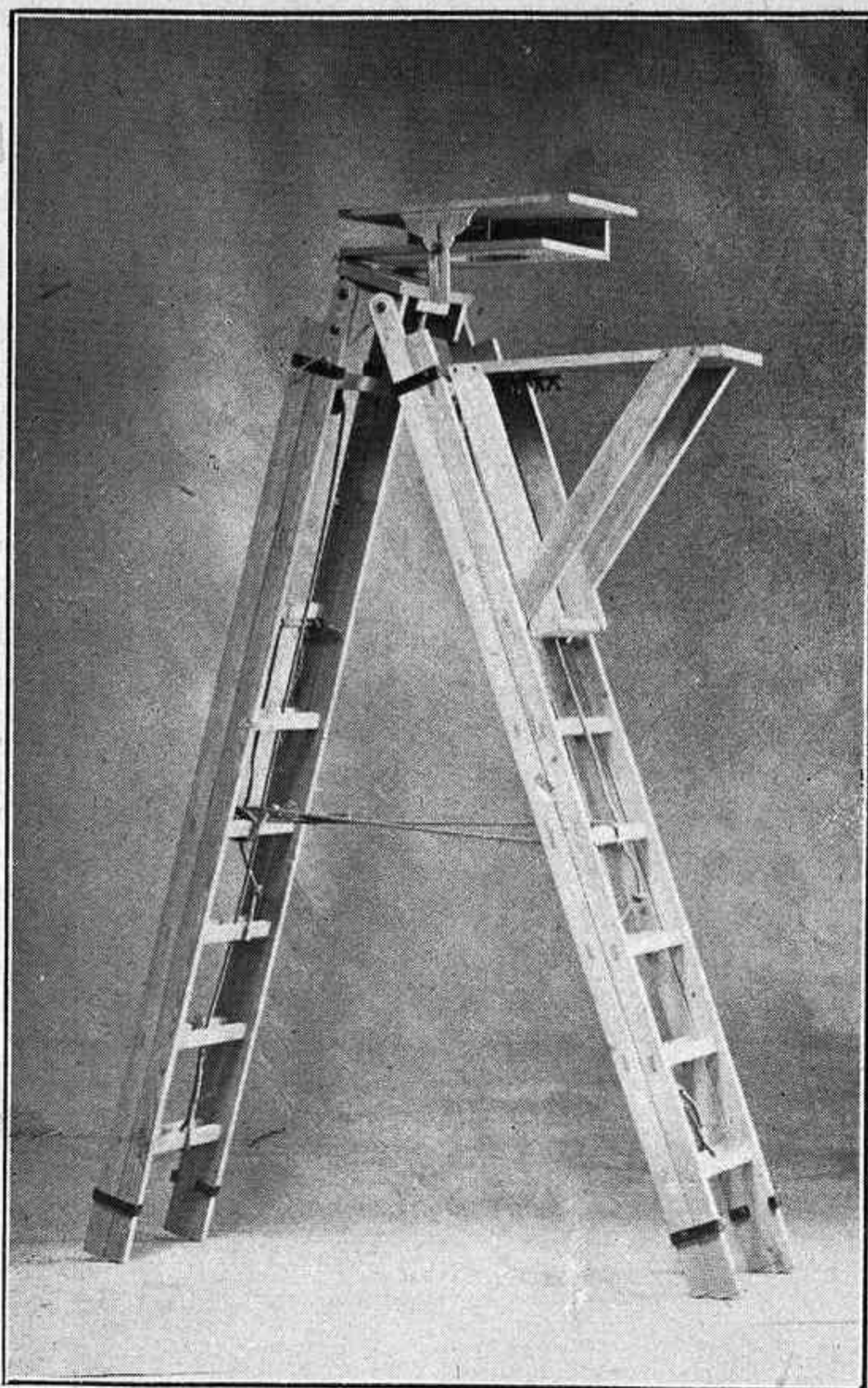
Interior feudal
(Venta de Káulak.—Véanse Noticias)

men (según los defensores del famoso y antirracional descanso)!...

Y... no queremos seguir la enumeración. Basta lo apuntado para comprender que, aún la persona más perfecta, *no puede* cumplimentar el descabellado precepto.

Y decimos descabellado porque, ¿hay cosa que lo sea más que el que *todo el mundo descanse el mismo día*? Si eso se intentara siquiera, sería suprimir la vida, sería un regreso á la barbarie.

El caso de la señora, que hemos referido, puede y debe extenderse á otras personas, á otras situaciones y órdenes de la existencia. Hágase el ensayo mentalmente, y si se hace con lealtad, se verá lo imposible de la pretensión del descanso absoluto.



Escalera
(Venta de Káulak.—Véanse Noticias)

Pero, no olvidemos el artículo á que queremos contestar.

El ejemplo (se dice en él) del descanso dominical á *ou-trance*, nos lo dan naciones que figuran á la cabeza de la civilización. Exacto. Mas allí, como aquí, se trata de una ficción y un disparate, de una cosa, en suma, que no se cumple más que en apariencia. El que esto escribe ha vivido mucho tiempo en Inglaterra y reconoce que se cierran las tiendas en domingo, y que los teatros hacen lo mismo y que es una verdadera obsesión

nacional la del *descanso*, á pesar de todo lo cual, en Inglaterra los domingos se trabaja en muchísimas cosas que no son indispensables. ¡Como que la apreciación de necesario é innecesario es de lo más sutil y quebradizo!...

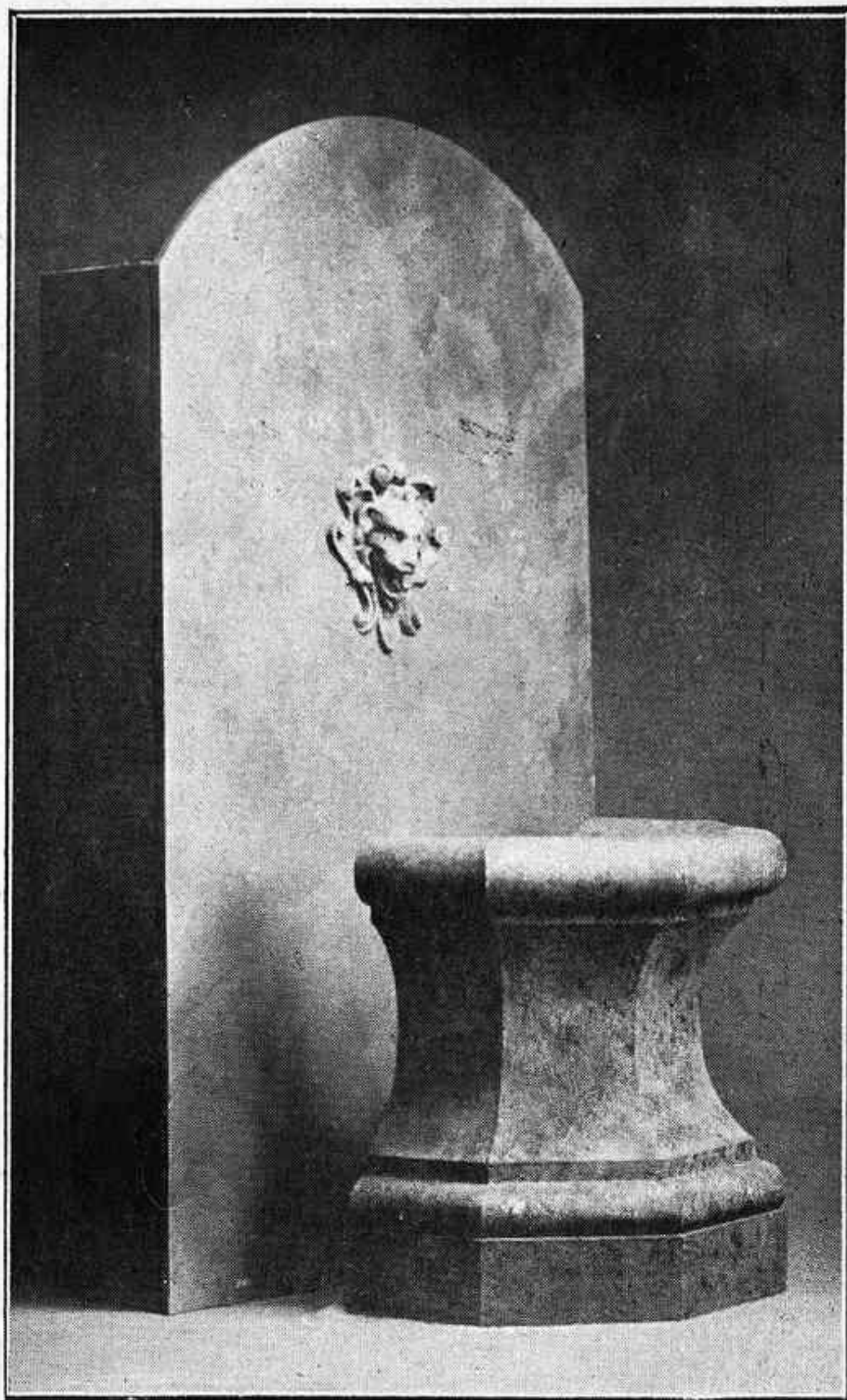
Además: todo el mundo sabe, y mejor que nadie los que han vivido en Inglaterra, que una de las cosas más insoportablemente necias de ese país, en otras cosas tan maravilloso, es la manía dominical. Hay quien va á Londres, por ejemplo, quince días, y... con tal de no pasar allí un domingo, se marcha á los seis... porque los domingos ingleses inspiran *pánico* y son el espejo de la muerte. Y eso que, ahondando en las costumbres, ¡si ustedes supieran cómo *santifican* los domingos la mayoría de los ingleses!... ¡Yo lo sé, porque lo he visto y... me callo!... Lo que hay es que... la hipocresía ó arte de fingir nació en Inglaterra.

Por otra parte, lo brutal del absurdo mismo va haciendo pensar, en Inglaterra como en Francia, que *la vida* es incompatible con las exageraciones del descanso dominical. Y ya que se habla de ejemplos del extranjero, conste que es ya universal la transición del descabellado descanso dominical (todo el mundo parado en domingo) al racional *descanso semanal*, que es justo, lógico, noble y plausible. En París se abren en domingo los grandes almacenes, á pesar de lo cual, sus dependientes no se quejan, porque *una vez á la semana*, alternativamente, descansan todos.

¿Hay injusticia mayor que la de que el que trabaja toda la semana, salga el domingo y se encuentre con que todo está cerrado?... No puede vestirse, limpiarse, divertirse, descansar, en suma... Que eso significa el que *todos descansen el mismo día*.

De que se debe descansar, no tiene que convencernos nadie. Claro que sí. Pero, ¿por qué ha de descansar todo el mundo el mismo día?... ¡Imagínense ustedes esa pretensión llevada á punta de lanza, y piensen en lo que sería un domingo sin telégrafo, sin ferrocarriles, sin farmacias, sin médicos, sin guardias que aseguren el orden, sin soldados que vigilen, sin empleados que trabajen en algo que es conveniente y que, en realidad, no es absolutamente indispensable!...

Lo que hay es que muchos predicán, y cuando llega la ocasión de *dar trigo*... Ningún político español ha defendido con mayor ni con más loable pasión el descanso dominical que don Juan La Cierva. Ha llegado en ello hasta la tiranía. Pues bien; entre las muchas cosas excelentes que



Fuente
(Venta de Káulak.—Véanse Noticias)

hizo el señor La Cierva cuando fué ministro, figura la de ad-centar el Ministerio de la Gobernación, y... como le corría prisa, dispuso que no se interrumpieran las obras en domingo. Y se trabajó en domingo donde se mandaba que en dicho día no trabajara nadie. Y esa inconsecuencia no es sólo del señor La Cierva. Todos los defensores del descanso dominical hacen exactamente lo mismo que él, cuando llega la ocasión.

«*El que descansa en domingo, prolonga su vida siete años por cada cincuenta*», dice el Reverendo P. Guallar, según nos cuenta el *Aragonés*. ¿Y el que descansa en lunes, la acorta?... ¡Tiene gracia! ¿Ha de ser precisamente en domingo? El descanso de los días de entre semana no aprovecha, por lo visto.

Pero se nos dirá: «Es que se trata de cumplimentar el precepto de *santificar las fiestas*».

Pues todo es compatible, caros señores. Ante todo, nada hay más santo que el trabajo, que por sí mismo santifica al trabajador, siendo como es, el mayor enemigo del vicio. Y luego, ¿qué obstáculo hay para que se practiquen devociones, sin que por eso se prescindiera en absoluto de trabajar?... Y aunque *algunos*, alternativamente, dedicasen todo el domingo á la santificación, ¿no sería eso preferible al absurdo *irrealizable* de que *todos*, á un tiempo, lo santifiquen?... Es como si se pretendiera que todos, en un pueblo, oyeran la única misa. Uno, por lo menos, el que la dice (y más si es sordo), no la oiría.

Ni que decir tiene que estamos conformes en que el descanso del domingo no se debe emplear en visitar tabernas, ni hacer vida corrompida... Pero conste que eso, y casi solo eso, logran los predicadores del descanso dominical. ¡Cuántos obreros santifican el domingo emborrachándose, pegando á sus costillas y haciendo otras cosas peores!...

¡Y pensar que para que hagan eso, de cada 100, 95, se escriben artículos como el que estamos comentando!...

Las peluquerías (se dice en él)... ¿Y cómo quiere nuestro amigo que se pelen y se afeiten los que están trabajando toda la semana?... Yo tengo un amigo que va todos los días, menos los domingos, á una tienda en la que entra á las ocho de la mañana y de la que sale á las ocho de la noche. Si se cerrasen también las peluquerías en domingo, ¿cómo llegaría á ponérsele la cabeza?...

Y vamos, por último, con lo que más nos afecta y en lo que más y mejor podemos hablar: con los fotógrafos y las fotografías.

El *Aragonés* lo es, sin duda, y no sabemos si, en su caso particular, tendrá razón para quejarse. Pero, lo que es en general... nuestro colega, en eso es, á más de fotógrafo ó dependiente de fotografía, un notabilísimo tocador de violón. Véase la clase:

«*Es vergonzoso lo que sucede á los dependientes de fotografía...*»

¿Sí, eh?... Lo que en todo caso sería vergonzoso es lo que sucede con los dependientes de fotografía. Ignoramos si el *Aragonés* es, como él dice, *animal de acarreo*, y si lo es, tiene razón en

quejarse. Mas, por lo que respecta á los dependientes en general de las fotografías, lo repetimos: toca el violón.

Veamos lo que pasa en Madrid.

Los dependientes madrileños entran al trabajo, por término medio, media hora después de la en que deben entrar; así, por ejemplo, donde la entrada es á las ocho, entran á las ocho y media; donde es á las nueve, á las nueve y media, y así sucesivamente. La puntualidad estricta no existe más que para la salida... y ni aun así, porque los que tienen que salir á la una salen á la una menos cinco...

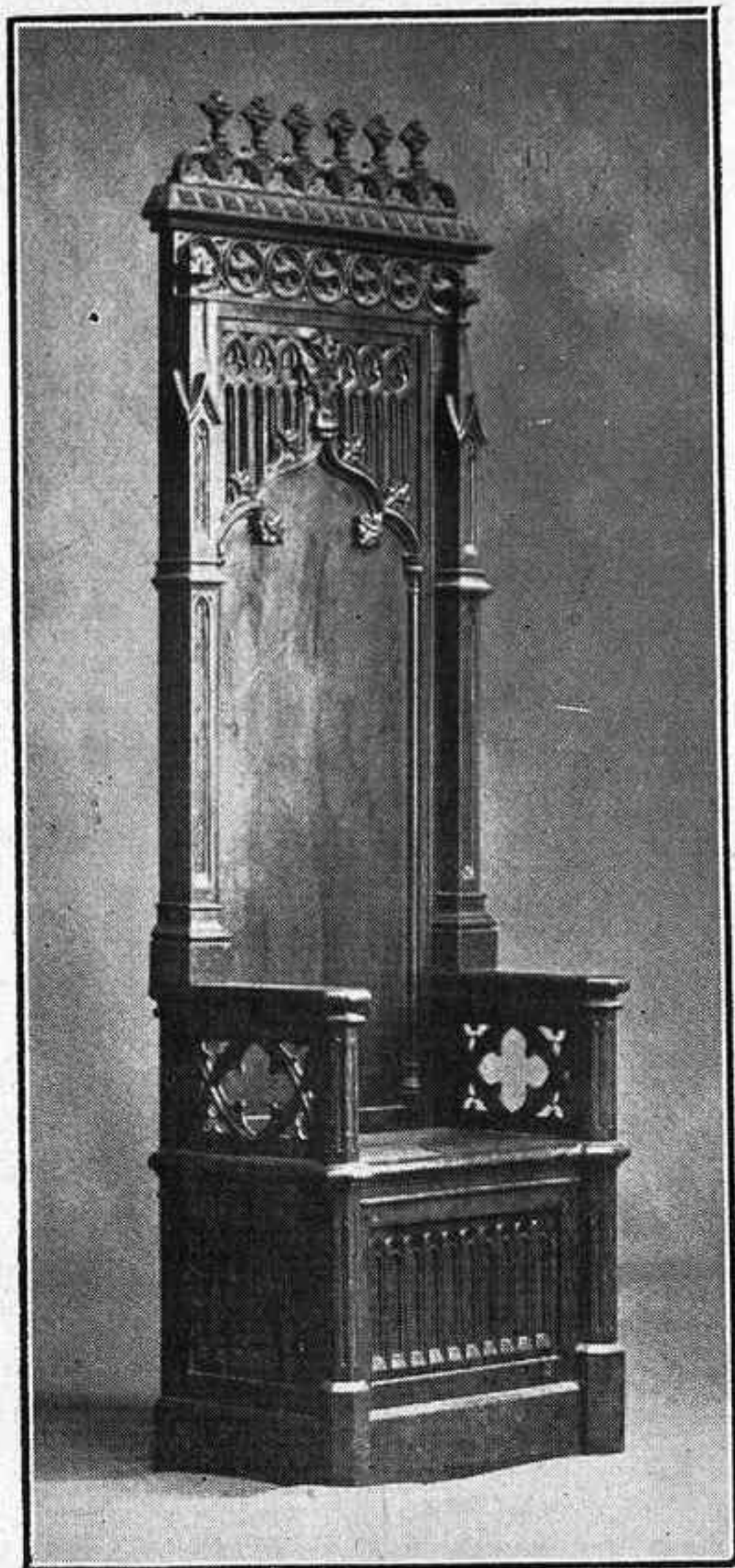
Pero, en fin, supongamos que entran á las nueve, salen á la una, vuelven á las tres y á las seis se marchan de paseo.

Total: *seis horas* de trabajo (aquí, que tanto se chilla pidiendo las *ocho*), de las que hay que descontar los comentarios sobre los pies parados de Belmonte, las banderillas del *Gallo* y las estocadas de *Machaquito*; el hacer, encender y consumir cigarros; la evacuación frecuente de aguas menores y la menos frecuente, pero también probable, de mayores (porque hay dependientes para los que el simple contacto de un cliché, de una cubeta ó de una máquina, ejerce los efectos de Agua de Carabaña...)

Rendidos de estas *seis horas* de *improba* labor, ¿necesitan descanso en domingo?... Es decir, ¿necesitan descansar más de lo que descansan trabajando tan poco?...

Y téngase en cuenta que, además de los 52 domingos, hay, en España (lo cual no ocurre en Inglaterra, querido *Aragonés*), infinidad de fiestas religiosas, civiles y militares que *doblan* los días de asueto, á lo que hay que añadir la brutal costumbre de permitir que se den corridas de toros los días de trabajo...

Aquí se solemniza todo dejando de trabajar. Por eso la pretensión del descanso dominical, en todas partes bárbara, es en España, además, paradójica. Si yo fuera gobernante, pensaría seriamente en imponer que se trabajase *siquiera* los domingos, porque lo que es los otros días...



Sillón gótico
(Venta de Káulak.—Véanse Noticias)

Esto en cuanto á los dependientes de las fotografías, que no están tan mal como dice el *Aragonés* ¡que, en cuanto al público!... ¿Acaso ignora el articulista que hay infinidad de gente que no puede retratarse más que en domingo? ¿Con qué derecho se la va á privar de que satisfaga esa necesidad? ¿Con qué justicia se va á impedir á los patronos, que trabajan tanto ó más que el último de sus dependientes, del ingreso que representan los retratos que se hacen en domingo?... Santo y bueno que el que pueda disponer de tiempo entre semana no elija el domingo para retratarse. Pero, ¿y el que no tenga más remedio que ir en domingo?...

A este propósito me viene á la memoria un caso ocurrido á una de mis amistades. Una familia muy conocida de Madrid encargó á Londres un aya para sus tres hijas. En el pliego de condiciones que se remitió á Inglaterra figuraba, como es natural (y este *inciso* lo justifico refiriendo otro sucedido muy curioso), el envío de un retrato. La persona encargada de hacer las gestiones necesarias tuvo la suerte de hallar una dignísima señora que llenaba todas las cualidades que se apetecían. Era una *trouvaille*. Mis amigos aceptaron todo, y aguardaron el último detalle: el retrato de la interesada, sin cuyo requisito no querían cerrar trato (1). Pasaron días, semanas, meses, ¿qué ocurría?... Pues muy sencillo; la brutalidad del descanso dominical. La pobre señora no tenía ningún retrato: quería hacerlo en domingo (porque estaba colocada en una tienda donde trabajaba de ocho á ocho) y en domingo no abría ningún fotógrafo. ¡Ventajas del absurdo!...

Y conste que el que esto escribe no es judío ni deja de oír misa los domingos y días de guardar. Es más: puede mostrar los planos de la Galería fotográfica que le van á construir en Madrid, y en ellos se ve el lugar reservado para instalar una Capilla donde se celebre misa los días de precepto, misa que *podrán* oír los dependientes que *lo deseen* y los parroquianos que, cuando se encuentren en la Galería, lo deseen igualmente, pues para que nos aproveche á todos se pedirán las licencias necesarias. No son, pues, los míos, razonamientos de protestante ni libre-pensador. Son razones que inspira el sentido común, azuzado por los disparates que hemos leído en *Los Sindicatos*.

Y ya con la pluma en la mano, diremos más al *Aragonés*. No hay ni pretexto que justifique el que no trabajen en domingo los dependientes de fotografía, que los días de trabajo entran á las nueve y media de la mañana y, con dos horas libres para almorzar, se marchan á pasear (ó á trabajar á otras fotografías) á las seis de la tarde. Porque ocurre, además, una cosa

(1) Se acordaban de lo que me pasó á mí. Encargué á Gibraltar (por estar yo en Málaga) una institutriz para mi hija. Me enviaron la mejor que había. No pedí el retrato precisamente y, al llegar á Málaga *la joya*, hubo hasta carreras. Se desmayaron los guardias de orden público que prestaban servicio en la estación. Circuló la noticia de que había llegado por tren una ballena. Yo estuve para enfermar del corazón al verla. ¡Y mi mujer (que estaba en cinta) no volvió á tener más hijos!

muy graciosa. En cierta fotografía de Madrid se estableció que, cada domingo, descansasen tres empleados. Y ¿saben ustedes lo que hacían los tres empleados de turno en el *descanso*?... Pues irse á otras fotografías á *trabajar*, ganarse doble sueldo y adjudicar título de PRIMO al patrono que cometió la inocentada de enternecerse y creer pasajeramente en esa necesidad del descanso...

De otra parte, yo, como *tirano* de una fotografía que soy, no quiero omitir una observación. El *Aragonés* cuenta lo que le pasa á él, desde abajo, y yo cuento lo que me pasa á mí, desde arriba. En mi tienda se trabaja los días de fiesta no más que *medio día*. Pues bien: todas las enfermedades, indisposiciones, revisión de quintas, bodas, entierros, bautizos, cuanto es motivo de *permisos* para salir de la Galería, ocurre *en días de trabajo*. Los domingos, ¡qué casualidad!... nunca pasa nada. Y cuando pasa... Recuerdo que murió un querido compañero. Me consultaron si le enterraban el domingo por la tarde ó el lunes por la mañana, y yo contesté que, pudiendo ser, lo enterrasen el domingo, para que fuesen más colegas en el acompañamiento. ¿Sí, eh?... Pues fuimos seis ó siete. Algún tiempo después, ocurrió otra desgracia: el entierro fué en martes; fuimos *todos*. ¿No tiene gracia la cosa? ¿En un país *así*, debe ser ley el *descanso*? Es como si se declarase en Alemania obligatoria la bebida de cerveza...

Y acaba el *Aragonés* invitando á *la lucha* á todos los fotógrafos de España para que impongan el descanso dominical. Pues yo también acabo, esperando *sentado* esa lucha greco-romana ó zaragozana. Porque el día en que las fotografías se pongan, como otros oficios (por desidia de los patronos), en el terreno de los *derechos*, de las reivindicaciones y de otras zarandajas socialistas, ese día veremos quién pierde más... A derechos, opon-dremos derechos, y... más de un dependiente se acordará de estos tiempos en que, con menos jurisprudencia y menos palabrería, hacen y consiguen lo que quieren de los patronos, con muchísimo gusto de ciertos patronos, entre los cuales tiene el honor de contarse

A. CÁNOVAS





Joaquín Fungairiño

Ha fallecido en San Blas (provincia de Teruel) este queridísimo, inolvidable y buen amigo nuestro que, en varias ocasiones, había honrado con sus trabajos las páginas de LA FOTOGRAFÍA.

Era uno de los aficionados más entusiastas y distinguidos

de Madrid, habiendo logrado hacer verdaderas maravillas en el procedimiento de color, que dominaba como pocos.

La noticia de la muerte de Joaquín Fungairiño nos produjo honda sorpresa. Sabíamos que estaba bastante delicado (él, que nunca disfrutó de sobra de salud), pero jamás podríamos presumir que su fin fuese tan inminente. ¡Descanse en paz el buenísimo, el más querido amigo!...

Al evocar su nombre, nos viene á la memoria el recuerdo de su aparición en la Sociedad Fotográfica de Madrid, de que era miembro asíduo. Hace ya bastantes años, comenzó á frecuentar la tertulia respectiva de la calle de las Huertas, una pareja muy simpática. La formaban un adolescente, de aspecto endeble, y un señor muy respetable, que no se separaba del muchacho. Eran Fungairiño y su buen padre. El aficionado era el muchacho, pero el que fomentaba, impulsaba y protegía la afición del chico con tenaz empeño, era su padre. Veíase á las claras el afán de éste por interesar y absorber la atención de Joaquín en la fotografía. ¡Ejemplo hermoso de previsión y de ternura! Quería el buen viejo distraer á su hijo de tal suerte que no tuviera tiempo más que para la fotografía. Y así, mientras otros padres, escatiman la compra de aparatos y accesorios, el señor Fungairiño animaba á su hijo para que comprase cuantos necesitara. Entre la protección paternal y la gran disposición de nuestro pobre amigo para la fotografía, pronto Joaquín Fungairiño alcanzó justo renombre de artista. Al principio cultivaba la estereoscopia: luego, se entregó por completo á las placas de color. Su colección de composición tricrómicas es admirable. Algunos periódicos ilustrados publicaban con frecuencia sus más acertadas obras.

Cuando Fungairiño quedó huérfano, cuando ya no concurría á la Sociedad ni á las tiendas de fotografía acompañado del viejecito que tanto estimulaba su absorción en la afición fotográfica, cuantos queríamos á Fungairiño (que éramos cuantos le tratábamos), sentimos un presentimiento involuntario.

Nos interesaba aquella vida y pensamos en la posibilidad de perderla. Nunca, sin embargo, pudimos creer que la perderíamos tan pronto.

A la pena hondísima de sus hermanos, al sentimiento de toda la familia de Fungairiño, une LA FOTOGRAFÍA su pésame más grande y más sincero.

Ha muerto un artista, ha muerto un querido amigo nuestro. Lloremos su muerte de corazón. ¡Que Dios haya acogido en su seno la noble alma de Joaquín Fungairiño!...



Creación de un Museo de Artes Gráficas

(Proposición presentada al Congreso Nacional
de las Artes del Libro.)

EL asunto que motiva este trabajo es de la libre y única resolución del Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes; á él debemos dirigir nuestros ruegos, y grande honor sería para mí, si, fijando su atención en estas modestas iniciativas, hiciera cristalizar el pensamiento, para bien del Arte y de la Industria española, y por lo cual, señores, pido la venia del Congreso para dedicar este estudio á quien ha de ser su ejecutor.

Si existen fuentes de riqueza en el mundo, es indudable que las Artes Gráficas son una de las de mayor importancia y de las que más influyen en la economía y en la cultura de los pueblos.

El número de seres empleados propiamente en ellas, y en sus industrias y comercios derivados y auxiliares, se eleva á tan crecida cantidad, que no caeríamos en equivocada exageración al afirmar que son, después de la agricultura, de las más importantes industrias que se realizan, no tan sólo en ciudades de primer orden, sino también en las de relativa importancia y aun en los pueblos de escaso interés.

Desde la populosa capital hasta en el último villorrio circulan el periódico y el libro; y ¿qué son estos medios de cultura más que la consecuencia del progreso de las Artes Gráficas? Y las personas que con ellos negocian, ¿á qué deben sus medios de vida más que al resultado de estas Artes? Por esto no es exagerado sostener que allí donde hay vestigio de vida humana hay manifestación de las Artes Gráficas.

Pero si esta preponderancia tienen en cuanto se refiere con el número de personas que de ellas depende, es mucha más su importancia en lo que las Artes Gráficas se relacionan con la cultura y civilización mundial.

Desde este punto de vista, es tan soberana su influencia, que bastaría por sí sola esta condición para que á ellas convergieran todos los esfuerzos, de poderosos y de humildes, de hom-

bres de gobierno, de artistas, de pensadores, de científicos y de intelectuales, para glorificarlas y enaltecerlas, coadyuvando á su progreso y engrandecimiento.

No podría concebirse un estado de civilización, tan completo, como el actual de la Humanidad, si no hubieran contribuido á él, con su intervención, las Artes Gráficas en todas sus manifestaciones, ni la Ciencia hubiera tenido un medio tan poderoso para propagarse, ni el Arte se habría popularizado de modo tan sorprendente, ni las letras estrecharían á unos pueblos con otros en abrazo tan apretado, ni el comercio, ni la industria invadirían con sus propagandas los ámbitos de la tierra, engrandeciéndolos; sin ellas, quedarían reducidas, las primeras, á patrimonio de privilegiadas personas que por su fortuna ó por el medio ambiente de su vida estuvieran colocadas en preeminente lugar, y los segundos, á los mercados de las grandes ciudades y á las ferias de las villas y de los pueblos, y á este tenor, la industria rememraría todavía los tiempos de los artifices personales, cuyas obras, ocultas y poco extendidas, es, en los tiempos modernos, cuando alcanzan su verdadero valor de mérito y de gloria.

Sería un verdadero agravio si, para avalorar este modesto trabajo, no rindiera en primer lugar un homenaje sincero hacia aquellos hombres que con su trabajo personal, con su perseverancia, con su ingenio y su talento pusieron la primera piedra del magnífico edificio de la civilización, donde al lado de Gutenberg, divino arquitecto, aparecen como columnas de sostenimiento los nombres de Senefélder y Daguerre, mágicos enviados del cielo los tres, que con sus obras han transformado la condición del mundo, han lanzado el pensamiento de uno al otro confín, han extendido por el orbe entero la belleza y han fijado la imagen para su eterna contemplación; gloria y admiración perpetua les debe la Humanidad, que ha hecho poco con los muchos homenajes que poetas, artistas y pensadores les han dedicado; más les debe el hombre, que les debe su condición progresiva actual, que camina hacia el perfeccionamiento moral y material, gracias á la influencia de Artes que simbolizan la acción divina del Supremo en la vida humana.

Pero esta obra tan transcendental, que modestamente tuvo su origen en el trabajo personal de tres hombres, y á la que hoy glorifican, la Ciencia con su intervención, y el Arte con su magnificencia, debiera poseer un lugar santificado, donde la veneración á ellas tuviera su trono y donde la Historia perpetuara su vida; estos santuarios tienen un nombre en la vida actual: se les llaman Museos.

Para esta idea es para la que pido auxilio y protección: para la creación de un Museo de las Artes Gráficas en nuestra Patria; pero no un Museo para guardar recuerdos como el de Plantin, que eso los años se encargarán de hacerlo, sino un Museo á la moderna, un Museo Artístico, Técnico, Comercial é Industrial, donde tuviera su representación lo retrospecti-

vo, lo actual, y, si no fuera paradójico, diría que hasta lo venidero.

Al emplear estas vehementes exageraciones quiero expresar que para nuestra querida España tan beneficioso sería conocer lo antiguo y lo contemporáneo, como los problemas técnicos planteados, cuya resolución son del mañana.

He aquí, señores, expuesta en síntesis la idea; pero permítaseme que la explique un poco más extensamente y sirva de disculpa á este deseo el exagerado cariño que hacia estas Artes siento, á las que he dedicado mi vida y á las que seguiré ofrendándosela, si los altos designios no disponen otra cosa.

Al desear fundar esta institución, es porque hoy día, estos establecimientos son uno de los más poderosos medios para facilitar la cultura, y este que nos ocupa, de cuya índole existen algunos en países extranjeros, donde el adelanto y perfeccionamiento en estas industrias es de todos conocido, sería muy conveniente su creación en España, donde desgraciadamente las Artes Gráficas, aunque bien representadas, no gozan de un estado floreciente y decisivo, y ello vendría á ayudar á que nuestros obreros admiraran y estudiaran las obras extranjeras, y á que los industriales avivaran su ingenio con la contemplación de las novedades y los modelos de producción extraña.

¡Cuán benéfica sería su acción en la educación profesional de los obreros! Sus salas, visitadas por los aprendices, inculcaría en su inteligencia el amor á la belleza y á estas Artes; conocerían el estado progresivo y los grandes adelantos y se despertaría en sus deseos el amor al estudio, al conocimiento de los secretos profesionales, despertando en su alma algo elevado que dignificaría á la clase, que bien merecen, industrias tan distinguidas, que sus artífices sean algo más que obreros manuales.

No he de hacer aquí mención de los establecimientos que de igual índole existen en el extranjero porque, además de que seguramente son conocidos de mis dignos compañeros, no es esta condición que justifique la necesidad de instituirle en España; si la idea es buena y laudable, esto es bastante; hora es ya de que no seamos hasta en los pensamientos tributarios del extranjero, sin que esto signifique que debemos desdeñar lo que el ejemplo de sus obras nos ofrezcan de provechoso.

Al darle el nombre de Artístico, Técnico, Comercial é Industrial es porque, á mi entender, estas designaciones son las cuatro grandes ramas en que deben agruparse todas las manifestaciones de las Artes Gráficas.

Bajo el concepto de Artístico puede cobijar en sus salas todas las obras maestras del antiguo, en sus subdivisiones de estampas, grabados, impresiones, libros, periódicos, encuadernaciones, etc., etc.; todas las producciones actuales nacionales y extranjeras con las mismas subdivisiones, pero de obras de verdadero carácter artístico, que sean obras modelos.

En esta sección tendría también su cabida la parte histórica, retrospectiva y contemporánea.

En la acepción de Técnico estaría incluida su correspondiente biblioteca técnica, relaciones de procedimientos, muestras de las diferentes y distintas clases de trabajos, y, en general, en cuanto á la técnica se refiere, tanto en lo pasado como en lo actual.

En la sección Comercial estaría comprendido el archivo de todas las casas de Artes Gráficas del mundo entero, colección de tarifas de Aduanas de los distintos países, tarifas de ferrocarriles y transportes marítimos, exposición de mercados, condiciones de los mismos para la exportación española, medios comerciales, casas bancarias, comisionistas; en resumen, una completa información comercial en cuanto se relaciona con nuestras industrias.

También en ella podría incluirse una Exposición de los trabajos nacionales, en su aspecto comercial, clasificados por casas, que facilitara su extensión y propaganda.

Y en su parte Industrial estaría comprendida la Exposición constante de muestrarios y tarifas de primeras materias de producción nacional y extranjera; esto es, una Exposición de papeles, colores, catálogos de máquinas, utensilios y relaciones de casas y fábricas productoras de primeras materias, y cuanto facilitara el adelanto industrial de la Patria.

* * *

¿Qué medios serían necesarios para su creación y sostenimiento?

Afortunadamente, ocupa hoy el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes persona de cultura científica elevada, con alma de artista bien demostrada y con amor patrio, patentizado en su perseverante y fructífera labor, y con un elemento oficial de tan reconocido mérito no es dudoso contar con su protección, y teniendo por base el auxilio del Estado, cuyo carácter oficial habría de tener el Museo, la realización del proyecto sería un hecho; mas después, las donaciones generosas del extranjero, las obligatorias de las casas nacionales, las adquisiciones y los derechos de exposición á las casas productoras de primeras materias, serían todas ellas concausas para que su sostenimiento y florecimiento fuera cosa descontada de esta idea.

Nada aventurado es pensar que ejerciendo una amistosa demanda á las casas extranjeras habrían de honrar con sus producciones este templo del Arte, y si á ello uníamos el establecimiento de una entrega obligatoria de sus trabajos á las casas nacionales, pronto, muy pronto, sería grande el arsenal de obras; en cuanto á la rama técnica, es también lógico concebir que, unas por adquisición y otras por donación generosa de establecimientos docentes é instituciones de enseñanza, habría de conseguir abundante materia de esta índole; y en lo

que se refiere á la parte comercial é industrial, el éxito estaría descontado, por ser el provecho que reportaría un beneficio material á los encargados de suministrar el bagaje de esas secciones.

En cuanto á la parte económica, esta institución habría de sostenerse lucidamente, puesto que sus gastos no serían grandes, entre la subvención del Gobierno, el local cedido por el mismo y los derechos que, aunque pequeños, pudieran exigirse en las secciones Comercial é industrial de las casas que expusieran sus productos.

Hablar de su funcionamiento sería prematuro; pero no está demás hacer presente que, á pesar de que dicho Museo fuera del Estado, debía ejercer sobre él una provechosa intervención la Federación Nacional de las Artes del Libro ó de las Artes Gráficas, cuyo proyecto es objeto primordial de este Congreso, pues esta soberanía sería tan provechosa, para la prosperidad del Museo, como se puede desprender al pensar que los profesionales son los primeros interesados en su apogeo y desarrollo.

Del influjo que esta institución ejerciera en el progreso y avance de las Artes Gráficas nacionales, estamos todos tan convencidos, que no pienso haya persona capaz de negar la influencia que tendría en la cultura del obrero y del patrono, dándoles ocasión de conocer lo que tal vez no les fuera posible estudiar sin este medio, y al público en general, que por muy diferentes causas, y desgraciadamente, no conoce lo que en su Patria se produce ó se puede producir.

Señores congresistas: si mi trabajo ha sido de vuestro agrado, si en él hay un interés profesional, yo suplico que la intervención de los valiosos é inteligentes elementos que integran esta Asamblea cooperen á dar valor á este humilde proyecto, aprobando ó introduciendo las modificaciones necesarias á las conclusiones finales que expongo, y si así lo hacen, para ellos será la honra, que con su saber y con su unión, que hace la fuerza, conseguirán elevar una ofrenda á la Civilización, á la Ciencia y al Arte.

FRANCISCO MATEU RINCÓN



La fotografía como prueba judicial

Una vez más, la fotografía ha tenido intervención eficaz en los Tribunales de justicia.

En Ohama (Estados Unidos), fué hallada delante de una casa el día 22 de Mayo de 1910, entre dos y tres de la tarde, una valija cargada de dinamita. El hecho fué muy comentado; los diarios hablaron, y la justicia nada pudo esclarecer respecto al autor del atentado.

Poco después, dos señoritas se presentaban á la autoridad, acusando á un joven de Ohama de haber colocado la valija, con intención criminal, en la puerta de la casa.

Afirmaban que poco antes de las tres, ese día habían visto al acusado con una valija en la mano dirigirse al citado sitio. Este era el único elemento de cargo contra el joven, quien por su parte negaba rotundamente haber estado allí aquel día.

Su defensor, preocupado seriamente de la causa, llegó á descubrir que á esa hora las dos jóvenes habían estado en una iglesia situada á más de 1.500 metros de la casa objeto del atentado, que habían asistido al Oficio y en seguida se habían hecho retratar dos veces cerca de la iglesia.

El abogado consultó á un astrónomo, quien, calculando la posición de las sombras, perfectamente acusadas en una de las fotografías, pudo determinar el momento preciso en que ésta había sido tomada: eran las tres de la tarde, veinte minutos y treinta segundos; las jóvenes no podían, pues, haber visto al acusado á las tres, en el momento del atentado.

Su testimonio se desvanecía; pero el abogado general tomó á burla las predicciones de los sabios en general, y lo hizo con tanta «chispa», que tuvo al jurado en hilaridad continua.

El acusado fué declarado culpable y condenado á quince años de trabajos forzados.

Se apeló ante el Tribunal superior, y procedióse á una reconstrucción de las escenas el día del aniversario del hecho, á la misma hora, tomándose las fotografías del caso, y el astrónomo pudo verificar sus cálculos en los mismos sitios: no se había equivocado ni en un cuarto de minuto.

El Tribunal Supremo juzgó que la sentencia se había pronunciado vasándose en pruebas insuficientes, y la revocó.

Se entabló un nuevo proceso, y el defensor del acusado consultó al profesor de Astronomía M. Swezey, de la Universidad de Nebraska, pidiéndole que remensurara la posición de la sombra y recalculara el tiempo.

El resultado que encontró Swezey arrojó una diferencia de veintinueve segundos sobre el cálculo del primer astrónomo. Dada esta nueva comprobación, la acusación fué abandonada y el joven puesto en libertad; los cálculos astronómicos y la prueba fotográfica lo habían salvado.

R. G. DE O.

REVISTA DE REVISTAS

Barnizado de los negativos

Para proteger la capa de los negativos contra las influencias externas, recomendamos el *barniz Zapón* del comercio. Este barniz consiste en una solución de colodión (prixilo) en acetato de amilo y acetona. Se aplica este barniz en estado frío sobre la capa. Después de secado el barniz se puede fácilmente retocar los negativos. Si el barniz no es bastante líquido se le puede diluir con acetato de amilo. Para quitar completamente el barniz se podrá usar de nuevo el acetato de amilo.

Otro barniz utilizado en estado frío se prepara según la fórmula siguiente:

Se mezclan: Sandaraca. 180 gr.
Alcohol 1000 cc.
Aceite de alhucema. 10 »

Después de filtrado, esta solución está lista para el uso.

Indicamos, en fin, una prescripción para prepararse un barniz mate, pero que no sirve para la protección de la capa de los negativos, sino para armonizar los contrastes demasiado fuertes en los clisés.

Barniz mate

Eter sulfúrico. 192 cc.
Sandaraca. 18 gr.
Almáciga. 4 »
Benzol. 50 á 140 cc.

Cuanto mayor es la cantidad de benzol, tanto más grueso resultará el grano del barniz.

Se aplica este barniz sobre *el lado de cristal* de la placa, cuando se quiere atenuar el efecto de las partes demasiado densas, como cuellos, nubes, etc., y para conseguir así más armonía en el positivo.

(*Revista general de Óptica*)

Preparación para reemplazar á la goma en el encolado de las etiquetas, anuncios, etc.

Dextrina. 2 partes
Acidg acético. 1 »
Alcohol. 1 »
Agua. 5 »

Todo mezclado con el baño de maría ó sobre un fuego lento.

(*Revista general de Óptica*)